



20 °C Probabilidad de Precipitación 11 %
 6 °C Vientos 15 Km/h

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
viernes 22 de noviembre de 2024 Año: 105 No. 33.823 Edición de 28 páginas

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

Cámara de Diputados aprueba comités a pesar de bochornos

Pág. A7



Pág. A4

Ley controvertida sobre expendio de bebidas alcohólicas regresa al Concejo Municipal

SUPLEMENTO DEPORTIVO

CAN vence a San Pedro sin complicaciones y queda a un paso de clasificar a la semifinal

El cotejo se disputó anoche en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros" de Oruro ante regular cantidad de espectadores

SUPLEMENTO POLICIAL

Huanuni: "jucu" queda enterrado tras derrumbe en el Posokoni



CAPTURA DE VIDEO

Carniceros declaran cuarto intermedio en el paro y se reúne este viernes con ganaderos y Gobierno

Pág. A8

Este domingo 24 de noviembre, junto a la edición de



Le ofrece la revista Pasarela Tu espacio 2024 24 páginas de belleza, glamour y moda. No se la pierda

REVISTA + PERIÓDICO Bs. 7.-



Edson Orellana asume liderazgo en la Fraternidad "La Diablada" con 72% de votos



La nueva directiva hizo su juramento tras ganar las elecciones /LA PATRIA

LA PATRIA

Edson Orellana Castillo fue posesionado como presidente de la Fraternidad Artística y Cultural "La Diablada" el 20 de noviembre, tras obtener el 72% de los votos con el frente "Fenix", en un acto realizado en la sede de la Facld. La nueva directiva, que guiará uno de los conjuntos folklóricos más emblemáticos del Carnaval de Oruro, asume su cargo para la gestión 2025-2026, sucediendo a Ramiro Abel Avendaño.

La directiva saliente del 2023-2024 expresó su satisfacción por culminar su gestión. Avendaño señaló que, conforme a normas y estatutos, se debe continuar con ese proceso para mejorar como fraternidad. Agradeció a todas las personas frateras y familias por el apoyo brindado.

Durante la transmisión de mando y posesión del directorio 2025-2026, el presidente del Comité Electoral, Fabián Loayza, presentó el informe del proceso electoral. Indicó que durante septiembre fueron nominados para llevar a cabo nuevas elecciones dentro de la FACLD. Esto representó un reto debido al breve tiempo para su preparación y garantizó todos los pasos a seguir.

Loayza destacó que todo esto se realizó con el propósito de cuidar la institución, legado dejado por

los frateros fundadores. El principio democrático y la renovación de directivas han sido fundamentales durante los 80 años de vida de la fraternidad. La elección fue validada por el Tribunal Electoral Departamental (TED) Oruro y un notario.

El presidente de la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO), Ángel Arancibia, mencionó que el Carnaval es "la expresión folklórica cultural devocional más grande del mundo" y que "La Diablada" es un aporte importante dentro de las danzas icónicas del Carnaval de Oruro. Recomendó a la nueva directiva trabajar por todos sus frateros. Posteriormente realizó la posesión.

La nueva directiva está conformada por Edson Orellana Castillo como presidente, Roberto Illanes vicepresidente, Oscar Abel Lobera secretario de Relaciones, José Fernández como encargado de la Secretaría de Hacienda, Pablo Mishel Zambrana como secretario de Hacienda, Edson Alonzo Quiroga secretario de Deportes, Said Cristian Saavedra secretario de Prensa y Propaganda, Rubén Gustavo Berrios Vidal secretario de Régimen Interno, Alejandro Pablo Zambrana director de Danza, Miguel Ángel Foronda Calle como secretario de Cultura y Ada María secretaria de Actas.

Gobernación de Oruro distingue a 13 artistas por su aporte artístico y cultural

LA PATRIA

El jueves 21 de noviembre, la Gobernación de Oruro reconoció a 13 artistas que obtuvieron premios nacionales en representación del departamento y que coadyuvaron en diferentes actividades durante el año.

A través de la Secretaría Departamental de Cultura y Turismo, se reconoció la trayectoria, aporte y apoyo de artistas en las áreas de danza, teatro, música, además de usos y costumbres. El jefe de la Unidad de Desarrollo Cultural de la Secretaría Departamental de Cultura y Turismo, Juan Jesús Juaniquina, fue el encargado de hacer la distinción a los artistas que resaltaron en 2024.

"Tenemos un acto particular porque ellos han destacado en esta gestión y nos han traído logros al departamento y también han apoyado a través de su arte a la Secretaría Departamental de Cultura y Turismo, de igual forma a la Gobernación. Este es el trabajo que refleja muchas instituciones y seguramente en un futuro seguiremos reconociendo a otros artistas",



Artistas reconocidos junto con autoridades del Gador y Consejo Departamental de Culturas /GADOR

puntualizó Juaniquina.

Por su parte, el presidente del Consejo Departamental de Culturas (CDC), Elvis Antezana, destacó el desempeño y trabajo de los reconocidos quienes, en distintas áreas, lograron un aporte significativo al arte y cultura.

"Este es un reconocimiento por su consagración y es bueno también reconocerlos en el trabajo tan grato que se viene realizando, gracias por el trabajo en bien de la cultura orureña", manifestó Antezana.

RECONOCIDOS

En el área de danza fueron distinguidos: Estudio de Danza "Latidos de mi Tierra", José Rodrigo Torrico Gutiérrez, Alejandra Peña Morales, Camila Herbas Burgoa y Manuel Peña Morales.

En teatro: Livio Miguel Mejía Cortés y Andrea Libertad Del Carpio Calcina. En música: Didier Daniel Segura Andrade, Favio Fernández Mallcu y Stella Solange Acuña Huanca.

Finalmente, en el área de usos y costumbres, se reconoció la trayectoria de Antonia Aguilar Romero, Jannet Ana Vicente Crespo y Lilia Aurora María Magne Condarco.

Asociación de Bandas de Músicos Profesionales de Oruro conmemora 23 años de trayectoria

LA PATRIA

La Asociación de Bandas de Músicos Profesionales de Oruro (ABMPO) conmemoró su XXIII aniversario. Si bien esta institución fue fundada el 18 de noviembre de 2001, su acto conmemorativo se realizó la noche del miércoles 20 en los ambientes de la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO).

La noche comenzó con la bienvenida por parte del secretario general de la Abmpo, Wilber Wilca. Luego, el presidente de la institución, Ricardo Mendoza, rememoró el inicio de la institución matriz que aglutina a músicos.

"Esta noche es algo singular y particular, hermanos. Nuevamente nos encontramos reunidos para conmemorar 23 años de vida institucional de nuestra Asociación de Bandas. En 2001, a la cabeza de Uber Montoya,



Acto por el aniversario XXIII de la ABMPO

/JOVITA MONTOYA

Roberto Aguilar y otros que ya no están en vida, como Paulino Pérez, Cristian Montoya Arellano, Fidel Gabriel y David Mamani Calisaya", rememoró el presidente de la institución, Ricardo Mendoza.

En la velada conmemorativa, se recordaron los logros institucionales, como el nacimiento del Festival de Bandas, haber logrado el Récord Guinness con la interpretación de trompetas, la construcción de la Sede Santa Cecilia y otros más.

"Gracias al esfuerzo en ese entonces, a la cabeza de nuestro hermano Demetrio Choque, quien era directivo, también acompañado por mi persona, don Uber Montoya y Roberto Aguilar, justamente en un campeonato; un 18 de noviembre unificamos la Asociación de Bandas de manera conjunta, prácticamente todas las instituciones que en ese momento pertenecían a La Paz y otras que estaban en la asociación. Gracias a esa capacidad, se tiene la ABMPO y comienza

a tener un lugar privilegiado en Oruro", complementó.

En el acto de aniversario, se reconoció a Demetrio Choque como primer director del Festival de Bandas, a Hubert Montoya como primer presidente, en cuyo directorio nació el Festival de Bandas de Oruro, y a Santos Ríos como cantautor.

"Una de nuestras actividades sobresalientes, una vez que hemos unificado a las bandas, lo primero que hicimos fue obtener nuestra personería jurídica y luego el otro trabajo. Para esto hay que recordar a Alfredo Lucana, quien en su momento nos apoyó, es el Festival de Bandas", añadió Mendoza.

También se entregaron reconocimientos a las bandas afiliadas a la Abmpo y se rindieron palabras de condolencia por la reciente pérdida de Orlando Mamani, exsecretario de deporte y miembro activo de la institución.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
DESDE 1919

QUINCENA
ESTAÑO
14,59

31/10/24
ESTAÑO
14,1521

PLOMO
L.F. \$us.
0, 8968

ZINC
L.F. \$us.
1,4070

COBRE
L.F. \$us.
4,2760

ANTIMONIO
T.M.F. \$us.
-

WOLFRAM
T.M.F.
-

BISMUTO
L.F. \$us.
-

ORO
O.T. \$us.
2779,40

PLATA
O.T. \$us.
33,59

COTIZACIÓN DEL DÓLAR
VENTA COMPRA
6,96 6,86

Curahuara de Carangas y Huanuni reciben Foros Informativos sobre elecciones judiciales

LA PATRIA

En Curahuara de Carangas y Huanuni se desarrollarán los primeros Foros Informativos en provincias del departamento, con candidatos de las Elecciones Judiciales 2024.

Según confirmó el vocal del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro, Iver Pereira Vás-

quez, el domingo 24 de noviembre se realizará en el primer lugar señalado y lunes 25 de noviembre en el otro.

“Hasta hoy, han estado primando otros intereses políticos y es importante recordar a la población por qué se da esta elección y también conozcan quiénes están postulando”, señaló Pereira.

Detalló que el domingo

24 de noviembre a las 15:00 horas se desarrollará en la sede comunal el encuentro con candidatos al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

A este acto asistirán autoridades originarias de Curahuara de Carangas, Huayllamarca y San Pedro de Totora del sector Norte del departamento de Oruro, como también las

autoridades políticas.

El lunes 25 de noviembre, el Foro Informativo se cumplirá en la Casa Municipal de Cultura de Huanuni en la Plaza Fermín López desde las 16:00 horas.

“Qué mejor homenaje a Huanuni, en su fecha aniversario, es brindar información de quiénes

postulan a magistrados”, sostuvo el vocal Iver Pereira, quien manifestó que se tiene el apoyo del Municipio de Huanuni, el Concejo Municipal de Huanuni y el Ilustre foro local de Abogados de Huanuni.

Pereira explicó que también se están buscando más espacios de difusión de los méritos para que la

gente conozca los méritos y propuestas de los candidatos a las instancias del Órgano Judicial y el TCP.

El 15 de diciembre en Oruro se elegirá magistradas y magistrados para el Consejo de la Magistratura, Tribunal Agroambiental, Tribunal Supremo de Justicia y Tribunal Constitucional Plurinacional.



Foros informativos salen de la ciudad y llegan a otros municipios /TED ORURO

Estudiantes brillan en VII Olimpiadas de Ciencia y Tecnología organizada por la FNI

LA PATRIA

Estudiantes que ganaron las VII Olimpiadas de Ciencia y Tecnología de la Facultad Nacional de Ingeniería (FNI), recibieron sus medallas en un acto público realizado la tarde del miércoles 20 de noviembre.

Los ganadores de las Olimpiadas de Astronomía y Astrofísica; de Física; de Redes y Ciberseguridad; además de Robótica y Programación del último curso, como parte de su premio, tendrán el ingreso libre a al FNI en sus 15 programas y carreras.

“Primero agradecer al vicedecano que se ha hecho cargo y a los docentes de diferentes departamentos y carreras de la FNI. por la exitosa

realización de estas olimpiadas. Es la primera vez que se asumen 12 áreas de conocimiento y creo que la evaluación es extremadamente positiva, por el hecho de que han participado más de 4.000 estudiantes en cifra redonda, y que no sólo hayamos hecho estas competencias dentro de la ciudad sino en provincias hasta donde hemos podido”, destacó el decano de la FNI, Ramiro Aliendre.

Autoridades facultativas, además, destacaron la preparación de los estudiantes y los invitaron a continuar con su constante preparación que, además de las medallas, les abre la puerta a un futuro universitario.

“El proceso de formación de cualquier persona es gradual y muchas ve-

ces no nos damos cuenta, sin embargo, ahora que han participado van a darse cuenta que algo más que el resto ya saben. Ese ejemplo ahora tienen que captarlo y asimilarlo para que sean mejores. El mayor reconocimiento es esta vivencia”, destacó el vicedecano de la FNI, Miguel Alejandro Ruíz Orellana.

La premiación se realizó por áreas mientras un matiz musical amenizaba la premiación de los estudiantes ganadores de las olimpiadas departamentales que, este año en particular, tuvo masiva participación.

También se reconoció a los profesores y tutores que acompañaron a los estudiantes en el proceso de formación y preparación para las olimpiadas.



Acto de Premiación de la VII Olimpiada de Ciencia y Tecnología de la FNI

/ FACEBOOK FLORA GUTIÉRREZ CÁCERES

Banco PYME Ecofuturo

AVISO JUDICIAL DE REMATE

JUZGADO: PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 13° DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA). --
JUEZ: DR. RONALD RODRÍGUEZ TROCHE. --
PROCESO: ESTRUCTURA MONITORIA EJECUTIVO. --
EJECUTANTE: BANCO PYME ECOFUTURO S.A. --
EJECUTADO: PEDRO MARTÍNEZ JALLAZA Y OTRA. --

RESOLUCIÓN QUE ORDENA LA SUBASTA: Auto de fecha 11 de noviembre del 2024, cursante a fs. 413 de obrados, complementado por decreto de fecha 11 de noviembre del 2024, cursante a fs. 414 de obrados. --

DÍA Y HORA DE REMATE: La audiencia pública de REMATE Y SUBASTA, que se llevará a cabo en el Hall del Palacio de Justicia de esta capital, el día viernes 29 de noviembre del 2024, a horas 10:30 a.m. --

BIEN INMUEBLE A REMATARSE: Se dispone el remate del 100% del bien inmueble embargado de propiedad de **QUISPE HUARACHI SULEMA Y MARTÍNEZ JALLAZA PEDRO**, según Folio Real, Lote de Terreno, ubicado en Pasaje del Maestro entre las Calles Cochabamba y Pando, Zona Sud de Challapata Capital, primera Sección Prov. Avaroa Dpto. Oruro, Lote N° 7, Lote de terreno Urbano S/N de la ciudad de Challapata - Oruro, con una superficie de 225 mts.2, registrado en oficinas de Derechos Reales de Oruro, con Matrícula N° 4.01.1.01.0001340. --

BASE DE REMATE: El remate se llevará a cabo conforme el informe pericial de fs. 311-317 de obrados, que alcanza la suma de **Bs. 126.923,89 Bs.** - (CIENTO VEINTE Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE Y TRES 89/100 BOLIVIANOS), todo interesado en el remate deberá depositar, previo el acto a la subasta el 20% de la base por ante el Departamento Financiero del Órgano Judicial. --

MARTILLERA COMISIONADA: SANDRA BLACUTT IGNACIO, MARTILLERA JUDICIAL N° 5 de la Capital dependiente del Tribunal Departamental de Justicia - Oruro designada para el presente remate conforme sorteo en el Sistema del Martillero Judicial THOR. --

NOTA: Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina (Secretaría) del Juzgado Público Civil y Comercial 13° de la Capital (Oruro-Bolivia). Cúmplase con las notificaciones a las partes, debiendo publicarse el aviso de remate en un diario de circulación nacional con cinco días de anticipación y por una sola vez. --

Asimismo, la publicación dispuesta tiene carácter de citación a todos los acreedores consignados en el formulario de Derechos Reales de la ciudad de Oruro con la Matrícula N° 4.02.1.01.0001340, **BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.)**, que tengan legalmente constituidas sus hipotecas o gravámenes a fin de que hagan valer sus derechos si creyeren convenientes. --

EL PRESENTE AVISO JUDICIAL DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -- G.F.CH.

Dr. Ronald Rodríguez Troche. JUEZ - JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 13° - CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO
Marco Antonio Fernandez Pozo. SECRETARIO. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 13°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Ley controvertida sobre expendio de bebidas alcohólicas regresa al Concejo Municipal

LA PATRIA

La ley de Clasificación de Establecimientos de Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas fue observada por el Ejecutivo Municipal y devuelta al Concejo Municipal de Oruro (CMO). La ley fue derivada a la comisión respectiva para su revisión dentro de los plazos establecidos.

Durante las recientes semanas, la ley aprobada en el Ente Legislativo en

cuanto a establecimientos de expendio y consumo de bebidas alcohólicas generó varias opiniones y reacciones, en su mayoría de rechazo.

De acuerdo con el procedimiento, la ley fue enviada al alcalde Adhemar Wilcarani, quien la derivó nuevamente al Ente Legislativo con las observaciones correspondientes.

“Si queremos normar el expendio de bebidas, tiene que ser para todos. Ya se tiene un decreto, hay que

trabajarlo en eso. En esta crisis, muchos abrieron locales, bares y cantinas clandestinos, pero esta nueva ley invadía competencias; por eso se han hecho las observaciones y está en el Concejo”, manifestó el burgomaestre.

Ayer, el presidente del CMO, Freddy Mamani, confirmó que la ley fue devuelta por el alcalde y, en vista de que tiene algunas observaciones, la misma fue enviada a la Comisión de Servicios y Defensa al Consumidor, que deberá analizarla.

“En uno de los puntos, el alcalde solicita que se pueda archivar esta ley. Entonces, a partir de eso, ya está en manos de la comisión y, una vez que la comisión emita su informe correspondiente, vamos a tener un documento para poder informar a la sociedad”, señaló Mamani.



Locales de consumo de bebidas alcohólicas se rigen bajo el Decreto Municipal 114 /GAMO

Según el presidente del Ente Legislativo, existe disconformidad entre los propietarios de los locales ante esta nueva ley, por lo que solicitaron una audiencia con el pleno.

En ese sentido, todas las solicitudes fueron derivadas también a la Comisión de Servicios y Defensa al Consumidor para que se pueda definir una fecha y hora de audiencia y los propietarios de loca-

les puedan exponer sus dudas o reclamos.

Elizabeth Guzmán Santos, presidente de la Asociación Departamental de Servicios Oruro (Adesor), que aglutina a locales, chicherías, quintas, discotecas, licorerías y ventas al por mayor, entre otras, expresó la molestia de los propietarios ante esta nueva ley, considerando que hay intereses de legalizar a aquellos que

han obtenido de manera fraudulenta sus licencias de funcionamiento.

Asimismo, aclararon que el sector trabaja con el Decreto Municipal 114 de Reglamento de Control al Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas del órgano Ejecutivo en el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), por lo que resaltaron la decisión del alcalde de observarla.



Proprietarios de locales rechazan nueva ley /LA PATRIA

Tensión en ALDO por modificación presupuestaria del Hospital de Tercer Nivel

LA PATRIA

En una tensa sesión de la Asamblea Legislativa Departamental de Oruro, los asambleístas decidieron que la modificación presupuestaria intrainstitucional y el registro del proyecto del Hospital de Tercer Nivel de Oruro

ingrese por conducto regular, tras no alcanzar los dos tercios necesarios para su aprobación.

La decisión se tomó durante la sesión ordinaria, donde se debatió ampliamente sobre el financiamiento del proyecto, que cuenta con un crédito aprobado de 78 millones

de dólares a través del Ministerio de Planificación y Eximbank Corea.

La Gobernación solicitó la modificación presupuestaria intrainstitucional y el registro del proyecto hospitalario, justificando en el ámbito legal que quienes están en facultad para aprobar una modificación presupuestaria de carácter intrainstitucional son, en este caso, la ALDO.

Durante la sesión, el secretario departamental de Planificación del Desarrollo, Abdón Flores, explicó ante los legisladores que el tema del crédito del financiamiento ya fue consolidado.

Tras un amplio debate y luego de la votación,

no se cumplieron los dos tercios necesarios para su aprobación, de acuerdo con el reglamento de la ALDO. Por lo tanto, se decidió que la carpeta, que entró por dispensación de trámite, vuelva a ingresar por conducto regular y siga el procedimiento debido.

“Se ha debatido la transferencia de recursos para continuar con el proyecto que tenemos programado, pero la Asamblea no hizo lo que debería. El personal del hospital se va preocupado; cada día el proyecto se va atrasando más”, manifestó el director del Hospital General, Israel Ramírez.

El asambleísta Edwin Fuentes expresó que en



Asambleístas debatieron la carpeta que ingresó por parte del Órgano Ejecutivo /LA PATRIA

una anterior oportunidad ya había ingresado la carpeta para su tratamiento, la cual fue rechazada. En esta semana volvió a ingresar por dispensación de trámite y observó la actitud de algunos asambleístas que se opusieron a la aprobación. Espera

que en la próxima sesión no busquen excusas para no aprobarlo.

Por su parte, Anabel Chambi indicó que debido a que la carpeta fue presentada para disposición, no llegó a las comisiones y no se dio el tiempo para revisar.



Sector salud solicitó la aprobación de la carpeta /LA PATRIA

Unidad de Defensa al Consumidor clausura lenocinio clandestino reincidente

LA PATRIA

Un lenocinio clandestino ubicado entre las calles Tejerina, Caro y Montesinos, que anteriormente ya había sido clausurado por la Unidad de Defensa al Consumidor, nuevamente fue clausurado por reincidentir en su funcionamiento ilegal.

Al interior de un edificio donde funcionaban en la planta baja diferentes actividades económicas, entre ellas una tienda de cerámica y un gimnasio, se encontraba hábilmente camuflada una casa de citas clandestina que ya fue clausurada con anterioridad.

Al realizarse el seguimiento correspondiente de dicha actividad, se pudo evidenciar de forma flagrante el funcionamiento reincidente de esta actividad económica clandestina, informó el jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, capitán Ronald Canqui.

CLAUSURA

En función a ello, durante un operativo realizado ayer se ha procedido a la clausura de este



Lenocinio clandestino vuelve a ser clausurado /GAMO

establecimiento y asimismo se impuso la sanción establecida en la Ley Municipal 313.

Esta normativa es un decreto del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) que reglamenta la Ley Municipal 119 sobre la responsabilidad de los propietarios o responsables de bienes inmuebles donde funcionen actividades.

“Estamos atendiendo las denuncias que realizan los ciudadanos sobre este tipo de actividades y, a partir

de ello, también estamos realizando el seguimiento de todas aquellas actividades económicas clandestinas que ya han sido clausuradas previamente y que, por algún criterio del administrador, están volviendo a reabrir”, indicó.

Según Canqui, dichos trabajos serán permanentes y continuos, y el seguimiento a las actividades económicas que ya fueron sancionadas por parte de la Unidad de Defensa al Consumidor será minucioso.

Clausuran tres plantas salineras en Oruro por falencias en yodación de la sal

LA PATRIA

Durante una intervención a plantas salineras de la ciudad, tres plantas fueron clausuradas debido al incumplimiento de la normativa sanitaria.

El Comité de Alimentos Fortificados, conformado por la Unidad de Salud Ambiental Ocupacional e Inocuidad Alimentaria y la Unidad de Alimentación y Nutrición del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, el Vice-ministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y del Consumidor, y el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), realizaron una intervención a plantas salineras de la ciudad.

Vladimir Condori, responsable de la Uni-



Operativos de verificación de yodación de la sal son recurrentes /SEDES

dad de Salud Ambiental Ocupacional e Inocuidad Alimentaria del Sedes, informó que durante la intervención se encontraron varias falencias, como la manipulación de la sal por parte de los trabajadores, la falta de ropa de trabajo adecuada y, en algunos casos, la falta del carnet sanitario.

Asimismo, se realizaron tomas de muestras de la sal, principalmente

enfocadas en la fortificación, y llamó la atención que algunas plantas salineras no están realizando la correcta yodación del producto, lo cual constituye una afectación a la salud y tiene consecuencias a futuro.

“Cada vez que llegamos a esas plantas salineras siempre hacemos la orientación sobre las consecuencias que puede traer la no yodación de la

sal. Se actuó de esa manera, pero en la mayoría de las intervenciones que hicimos a las plantas se llegó a clausuras por las falencias que presentan las empresas”, explicó.

En ese sentido, se logró realizar la intervención a seis plantas, de las cuales tres fueron clausuradas, y se instó a las mismas a cumplir con la normativa sanitaria.

“Si las plantas no mejoran la yodación, se está afectando la salud de la población. Mediante estas inspecciones y controles, esperamos llegar a la conciencia. Pedimos a los administradores de las plantas salineras que tomen conciencia, mejoren la yodación de la sal y distribuyan la sal dentro de los parámetros establecidos”, instó Condori.

Feria del Mercado Kantuta se reorganiza tras nueva normativa municipal



GAMO emprende tareas para ordenar el mercado Kantuta /LA PATRIA

LA PATRIA

A partir de la vigencia de la Ley Municipal 250 para el Ordenamiento del Comercio en la Feria del Mercado Kantuta, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) realiza el empadronamiento de los distintos asentamientos comerciales para dos días: martes y viernes.

El jefe de la Unidad de Mercados del GAMO, Gherson Pally, resaltó el trabajo del empadronamiento, debido a que, en un inicio, los asentamientos estaban creciendo de forma excesiva y en todas las direcciones en la feria del popular centro de abasto de la ciudad.

Asimismo, a partir del empadronamiento se realiza la regulación de los documentos de los comerciantes, mediante la cual se les informa sobre las dimensiones y el modo de asentamiento, ya que, en muchos casos, los vendedores ocupaban la acera y la calzada, realizando un avance excesivo.

“A partir del empadronamiento ya se sabe cuáles son sus dimensiones y se les ha

aclarado que la acera es de circulación peatonal y los puestos de venta tienen que estar en la calzada, respetando las dimensiones que les ha otorgado el municipio”, aseveró Pally.

CANTIDAD DE COMERCIANTES

Según resaltó el jefe de la Unidad de Mercados, a partir del empadronamiento y con el resultado que se tenga hasta el cierre de gestión, se tendrá un cálculo real de cuántos comerciantes se encuentran asentados en el mercado Kantuta.

Asimismo, estos comerciantes ya contarán con seguridad jurídica, mediante la cual podrán tributar a las arcas del GAMO y contribuir a proyectos a favor de la ciudadanía.

DÍAS DE FERIA

Dentro del trabajo de ordenamiento del mercado Kantuta, la Unidad de Mercados reiteró que los lunes no existe autorización ni algún tipo de documentación que permita el asentamiento comercial en el sector, y la feria solo debe realizarse los martes y viernes.

EDITORIAL

INFLACIÓN QUE NO SE VE

Y quienes no la ven son autoridades gubernamentales, como el viceministro de Coordinación, Gustavo Torrico, quien señaló que se trata de "exageraciones" y que si los precios subieron en algunos artículos se debe a factores climáticos y externos.

Sin embargo, la gente del pueblo siente la inflación en sus bolsillos, en sus presupuestos familiares, porque cuando van al mercado encuentran que los productos han triplicado su precio y el dinero que alcanzaba para comprar algunos productos ahora no alcanza.

El Gobierno sigue defendiendo su modelo económico, señalando que aún no se ha agotado, pero las protestas de diferentes sectores sociales dicen otra cosa, la realidad de muchas familias bolivianas no es la que describe el viceministro.

La mayoría se queja por la falta de combustible que está afectando a productores que no pueden trasladar sus productos, a transportistas que han tenido que disminuir la frecuencia de sus viajes, algunos artículos que se envían por encomienda tardan en llegar hasta una semana.

Otras repercusiones por la falta de diésel son las largas filas en los surtidores y mientras los chóferes están esperando por el combustible no pueden trabajar.

Otro elemento que afecta al presupuesto de las familias es la falta de dólares, porque muchas de ellas se dedican al comercio, por una parte se les dificulta la importación de productos, y por otra tienen menos clientes, porque la gente está priorizando la compra de artículos de primera necesidad, como los alimentos.

En La Paz se unieron tres sectores sociales para

protestar por la crisis económica, dando a las autoridades del Gobierno un plazo de 15 días para que solucionen ambos problemas, es decir, la escasez de dólares y la falta de diésel.

El mismo Presidente de Bolivia, Luis Arce, fue a Brasil a defender su modelo económico, pero él puede mostrar cifras, se puede desgastar con discursos acerca de la supuesta realidad del país, pero quienes sienten que no es tan exitoso como lo pintan son las personas que día a día ven con preocupación que el dinero ya no les alcanza como antes.

Muchos analistas señalaron hasta el cansancio

que el modelo económico socialista y/o comunista ya no sirve, que sólo empobrece a la nación, por otra parte criticaron que se siga sosteniendo en la venta de materias primas en lugar de productos con valor agregado y el modelo sea extractivista porque se están

agotando los recursos naturales.

Pueden seguir culpando a la prensa de mentir, pero ésta sólo refleja lo que se ve en las calles, filas interminables de vehículos que esperan para cargar su combustible y gente que demuestra su descontento con marchas, protestas y otras medidas de presión, ¿será que toda la población exagera o se trata de algunos gobernantes intentando lavar su imagen ante la opinión pública?

Existen dos refranes que pueden ilustrar mejor lo que está ocurriendo en Bolivia y es que "no se puede tapar el sol con un dedo" y "si el río suena es porque piedras arrastra", es decir, no se puede negar la realidad y si la gente protesta es porque algo de razón tiene, algo anda mal y no quieren aceptarlo.

Existen dos refranes que pueden ilustrar mejor lo que está ocurriendo en Bolivia y es que "no se puede tapar el sol con un dedo" y "si el río suena es porque piedras arrastra"

SURAZO

Invasiones peruanas

Por: JUAN JOSÉ TORO MONTOYA*

El lunes se recordó el 183 aniversario de la Batalla de Ingavi, un episodio histórico que fue motivo para la creación del Himno Nacional de Bolivia.

Con el poco estudio que se hace del pasado, la manera de conmemorar ese capítulo de la historia es más bien simplista, aunque son varias las voces que señalan que, con esa batalla, se consolidó la independencia de Bolivia.

En Ingavi, las tropas bolivianas comandadas por José Ballivián derrotaron a las peruanas lideradas por Agustín Gamarra, que era presidente del Perú y murió en la contienda.

Los ejércitos chocaron debido a que Gamarra había decidido invadir Bolivia por segunda vez. La primera vez fue en 1828, en un episodio que ha sido prácticamente olvidado por nuestra historia.

Aquella primera invasión había sido acordada entre Gamarra y personajes bolivianos entre los que destacaba Casimiro Olañeta. Un detalle poco conocido es que una de las condiciones de la invasión era la muerte del entonces presidente de Bolivia, Antonio José de Sucre.

La invasión comenzó el 18 de abril de 1828, con la sublevación en Chuquisaca del batallón Granaderos, de Colombia. Un disparo alcanzó al mariscal de Ayacucho, pero no lo mató, sino que le hirió en el brazo, tumbándolo del caballo. Sus leales lo recogieron del suelo y se lo llevaron a domicilios particulares. Luego sería llevado a Ñucchu mientras las tropas de Gamarra invadían Bolivia y el prefecto de Potosí, Francisco López, acudía a Chuquisaca a sofocar el alzamiento.

Por razones desconocidas, los hechos posteriores a Ñucchu fueron prácticamente enterrados, pese a su importancia. Ya no se dice que Sucre fue secuestrado en Ñucchu por un coronel boliviano para ser entregado a Gamarra, que había establecido su cuartel en Siporo, en la hoy provincia Saavedra de Potosí. Gamarra no cumplió su compromiso con Olañeta de asesinar a Sucre porque el jefe de Estado Mayor, León Galindo, llegó con sus tropas hasta aquellos lugares y permanecieron vigilantes, atentos a atacar a los peruanos si tocaban al mariscal. Este triste capítulo terminó en julio de 1828, con la firma del Tratado de Piquiza, que obligó a Sucre a renunciar a la presidencia y a la salida de las tropas colombianas del país.

Son hechos que no se enseñan en escuelas ni universidades, como tampoco se dice que, siglos antes, los incas nos invadieron y nos convirtieron en sus vasallos. Desde entonces, existen corrientes en el Perú que, como no tuvieron problemas en invadirnos en el pasado, ahora se sienten con derecho a robar nuestra cultura, y presentarla como suya.

Son cuestiones de fondo en la apropiación de nuestro patrimonio cultural que podrá parecer reciente, pero, en realidad, tiene su origen en actitudes seculares.

(*) ES PREMIO NACIONAL EN HISTORIA DEL PERIODISMO



LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccarrere (†)
 Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
 Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
 Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
 Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
 Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
 Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
 Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
 (A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
 lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
 Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
 cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
 Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)
 Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
 de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
 tribunal@anpbolivia.com



Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

Cámara de Diputados aprueba comités a pesar de bochornos

LA PATRIA

Pese a los bochornos y escándalos suscitados en la Cámara de Diputados, la directiva a la cabeza del legislativo Omar Yujra logró aprobar la conformación de comités y comisiones con la mayoría de votos.

El presidente de esta instancia, Omar Yujra, junto con la directiva y algunos parlamentarios ligados al bloque renovador del Movimiento Al Socialismo (MAS), informó que lograron aprobar la resolución de la nueva conformación de comités y comisiones.

Yujra expresó que no permitirán que algunos parlamentarios quieran boicotear las sesiones y que continuarán dando

certeza a la ciudadanía para que sigan trabajando en las normativas que faltan por ser aprobadas.

“Ustedes han sido testigos de que nuevamente hoy (ayer) han querido boicotear la Asamblea Legislativa, pero no han podido; nosotros queremos dar certeza al pueblo boliviano de que no van a boicotear la Asamblea y que vamos a seguir trabajando”, dijo.

El legislador exhortó nuevamente a sus colegas a que reflexionen y los convocó al diálogo para que tomen acción, ya que “el país está por encima de una persona”.

Asimismo, el jefe de bancada en la Cámara Baja, José Luis Flores, indicó que algunas actitudes de sus colegas no permiten con-

tinuar con el trabajo, pero que, debido a una acción de amparo constitucional, tratarán de viabilizar las sesiones y evitar más peleas durante la legislatura.

El diputado y miembro de la directiva, Delfor Burgos, aseveró que en la siguiente sesión posiblemente se conformará la Comisión de Ética, la cual será socializada con las bancadas para tener respaldo.

Por su parte, la legisladora del bloque radical del MAS, Gladys Quispe, denunció que la directiva fue resguardada por funcionarios y lamentó que algunos parlamentarios se hayan “autonombrado”, lo que constituiría usurpación de funciones.

Quispe anunció que presentaron una acción



De nuevos los “evistas” provocaron altercados en la sesión /APG

penal en contra del directorio y amenazó con que los hechos se repitan en futuras sesiones que sean convocadas por Yujra, debido a que no reconocen a la autoridad.

La sesión de la Cámara de Diputados fue convocada a las 14:00, pero fue retrasada hasta las 16:00 horas. El directorio ingresó a dicha hora; la testera estaba resguardada por al-

gunos funcionarios, quienes realizaron una cadena humana para no dejar ingresar a los parlamentarios del bloque “evista”.

El bloque radical fue el primero en ingresar al hemicycle. El diputado Fredy López logró posicionarse cerca de la testera con otros asambleístas, quienes gritaron “fuera” a Yujra y le arrojaron agua. También prendieron dos megáfonos

para emitir ruidos en la sala.

Los legisladores “evistas” intentaron sobrepasar la cadena humana de funcionarios, pero no pudieron; por ello, subieron a la testera a algunas parlamentarias quienes trataron de interrumpir la sesión. Sin embargo, el secretario continuó con la lectura y, a pesar de los ruidos y gritos, concluyeron la sesión aprobando la resolución.

crecer IFD

AVISO DE REMATE

EL DOCTOR EDDY ALARCÓN RINALDO JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N°2 (ORURO-BOLIVIA), POR CUANTO EL DERECHO LE FACULTA:--

HACE SABER QUE POR AUTO DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2024, se señala la PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE DE SUBASTA PÚBLICA del 100% bien inmueble embargado de propiedad del ciudadano Jhony Castillo Apaza, ubicado en la calle Eduardo López Rivas entre calle 19 de marzo y calle Alonzo de Ibañez, zona Noreste, fracción “B”, Lote N° 10, Manzana “E”, Urb. Cooperativa Tierras y casas Comibol, con una superficie total del terreno 131,06 m2, con las siguientes colindancias al Norte con la calle Eduardo López Rivas, al Sud con el lote N° 7, al Este con los lotes N° 8 y Lote N° 9, y al Oeste con la fracción “A” de prop. de Jhony Castillo Apaza, e inscrita en la Oficina de Derechos Reales de la Capital, bajo la Matrícula N° 4.01.1.01.0055936, a llevarse a cabo en el Hall del Palacio de Justicia de esta Capital, **PARA EL DÍA VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2024, A HORAS 11:00 AM., EN LA SUMA DE \$US. 11.140,10 (ONCE MIL CIENTO CUARENTA 10/100 DÓLARES)** que importa el avalúo de fojas 71 a fs. 77 de obrados. Con una situación impositiva de Bs. 66,00 (SESENTA Y SEIS 00/100 BOLIVIANOS). Se designa en función de Martillera a la Dra. Elvira Huchani Vásquez, Martillera Judicial N°2 del Tribunal Departamental de Justicia de la Capital, encontrándose la misma sorteada en el Sistema Thor en cumplimiento con la Ley N° 025 y 418 de la Ley 439. Todo interesado en el remate deberá depositar, previo el acto a la subasta el 20% de la base por ante el D.A.F. conforme establece el Art. 420 del Código Procesal Civil. Debiendo publicarse el presente **aviso de remate por una sola vez con cinco días de anticipación al día de la subasta y en medio de prensa autorizada**, por acuerdo de Sala Plena No. 006/2016, 025/2017, 026/2017, debiendo ser los mismos La Patria, La Razón, Gaceta Jurídica, Opinión, Crónica, Los Tiempos, Pagina Siete, La Voz y/o El Diario, debiendo de publicarse el mismo en días hábiles; en consecuencia librese el aviso de ley. **AL OTROSÍ 1º**.- A lo dispuesto. **AL OTROSÍ 2º**.- Por deferido. **REGÍSTRESE**. Así se tiene ordenado por Auto de fecha 13 de noviembre de 2024 cursante a fs. 95 de obrados, dentro el proceso COACTIVO seguido por “CRECER IFD” contra JHONY CASTILLO APAZA.--

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE URURO A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS.-- D.S.O.

Dr. Eddy Alarcón Rinaldo. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. URURO – BOLIVIA
Dr. Jorge Armando Montaña Gonzales. SECRETARIO – ABOGADO. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. URURO – BOLIVIA

crecer IFD

AVISO DE REMATE

EL DR. FREDDY ALBERTO LLANOS MARTÍNEZ JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE LA CAPITAL, (ORURO-BOLIVIA) POR CUANTO LA LEY LE FACULTA. --

Hace saber al público en general sobre la primera audiencia de subasta pública dentro el proceso ejecutivo seguido por CRECER IFD contra MARÍA LUZ FLORES ARAQUE Y OTRO se señala primera audiencia de subasta pública para **fecha 29 de noviembre de 2.024 a horas 11:00 y siguientes**, del bien inmueble de propiedad de los ciudadanos María Luz Flores Araque y Freddy Mollo Flores sobre el 100% del inmueble con las siguientes características: **ubicación:** (lote de terreno) sobre la Av. Octava entre Calle K2 y Calle E; **Designación S/TIT:** Manzana C-10, Lote N°5, Urb. Pedro Ferrari; **Superficie:** 211.55 metros2; **Medidas:** FTE. 10.1321M. por un FDO. POR EL LADO E.21.9711M. UN FDO. LADO O. 20.3405M. Y UN CONT. FTE. 10M; **Linderos:** N: Con la Avenida Octava; E: Con el lote No.7; S: Con el lote N°4; O: Con el lote N°2, conforme se tiene registrado en la Oficina de Derechos Reales en el folio real No. 4.01.1.03.0003726 A llevarse a cabo en el Hall del Palacio de Justicia de esta Capital. **Sobre la base de Bs.321.246,07 (TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS 07/100 BOLIVIANOS), conforme se evidencia del avalúo pericial que cursa en fojas 73 a 81 de obrados. Por otra parte conforme se evidencia de la certificación emitida por el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro cursante a fojas 64 de obrados se evidencia que el bien inmueble objeto de remate tiene un estado impositivo de 178.045.-** A ese fin se designa en función de Martillera a la Dra. Elvira Huchani Vásquez No. 2 de este Distrito Judicial, a quien deberá notificársele conforme a derecho en su domicilio procesal ubicado en la calle Soría Galvarro N°5803 entre Ayacucho y Junín, de esta Ciudad. En cumplimiento al Art. 420 del Código Procesal Civil, las personas interesadas en el presente remate deberán empazar el 20% del monto señalado, en cumplimiento al Art. 420 parágrafos II del Código Procesal Civil. Asimismo, con la presente resolución se cita a los acreedores que tienen constituidas hipotecas o anticresis sobre el bien inmueble objeto de remate, a objeto de que hagan valer sus derechos si creyeren convenidos. Debiendo publicarse el presente **aviso de remate por una sola vez, a la brevedad posible con cinco días de anticipación al día de la subasta y en medio de prensa autorizada**, por acuerdo de Sala Plena No. 006/2016, 025/2017, 026/2017, debiendo ser los mismos La Patria, La Razón, Gaceta Jurídica, Opinión, Crónica, Los Tiempos, Pagina Siete, La Voz y/o El Diario, debiendo de publicarse el mismo en días hábiles y **hacer conocer a la autoridad hasta 48 horas antes de efectuarse la subasta pública, bajo conminatoria de suspensión**; en consecuencia librese el aviso de ley. --

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE URURO A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS.-- D.S.O.

Fredy Alberto Llanos Martínez. JUEZ. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N°3. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE URURO
David Mamani Figueredo. SECRETARIO. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE URURO

Justicia otorga tutela a directiva de Diputados para mantener distancia de parlamentarios “evistas”

LA PATRIA

La Sala Constitucional Primera del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz otorgó la tutela a la directiva de la Cámara de Diputados para que nueve de los parlamentarios del bloque “evista” del Movimiento Al Socialismo (MAS) no puedan acercarse a cinco metros de la testera.

La primera vicepresidente de la Cámara Baja, Deisy Choque, informó que el amparo constitucional que presentaron es para “preservar los derechos constitucionales” de la directiva de la Cámara. Choque detalló que la tutela implica que se debe preservar el orden en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) y evitar los bochornos durante las sesiones para que puedan avanzar con el orden del día.

“Esperemos que esto permita que nunca más se generen estos escenarios bochornosos, que no solamente avergüenzan a diputados y senadores, sino que generan una vergüenza internacional”, dijo.

La parlamentaria indicó que el reglamento de la Cámara de Diputados prohíbe a los legislado-



Ayer se registró un nuevo intento de toma de testera durante la sesión /APG

res acercarse a la testera y que, en caso de hacerlo, habrá otro tipo de procesos por incumplir un amparo constitucional.

Según el documento de la demanda, señalan a nueve legisladores del bloque radical del MAS: Héctor Arce, Gualberto Arispe, Renán Cabezas, Santos Mamani, María Alanoca, María Choque, Gladys Chumacero, Alexandra Zenteno y Gladys Quispe.

Por su parte, el asambleísta radical Santos Mamani indicó que no toda la

tutela fue concedida al directorio, ya que la Justicia no permitió que la Policía ingrese al hemiciclo ni que las sesiones sean virtuales. Además, cuestionó que en el documento se detalla que Yujra fue agredido psicológicamente, pero esto no fue sustentado con respaldos de análisis.

Mamani reiteró que el bloqueo no remueve a la directiva ni al presidente de la Cámara, Omar Yujra, e informó que presentaron una acción para que no sea reconocido el directo-

rio y que la sesión para la elección de directiva sea nuevamente realizada. También presentaron una denuncia penal en contra de Yujra por usurpación de funciones.

El parlamentario amenazó con recurrir a organismos internacionales debido a que presuntamente se estaría vulnerando la Constitución Política del Estado (CPE) y que la siguiente semana realizarán otra denuncia sobre acciones contrarias al Órgano Legislativo.

Carniceros declaran cuarto intermedio en el paro y se reúne este viernes con ganaderos y Gobierno



La carne de res se volverá a vender en los mercados /REFERENCIAL

LA PATRIA

La Confederación Nacional de Trabajadores en Carne de Bolivia (Contracabol) afirmó ayer que ingresará en un cuarto intermedio en el paro indefinido que sostenía desde el 18 de noviembre. El sector, los ganaderos y el Gobierno llevarán a cabo una reunión este viernes.

La Confederación de Ganaderos de Bolivia (Congabol) y la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (Fegasacruz), horas antes se excluyeron del encuentro de hoy, en tanto Contracabol no suspenda su paro; sin embargo, se espera su participación ahora que la medida de presión está en pausa.

“Nosotros vamos a entrar en cuarto intermedio hasta que haya solución a esta problemática que tenemos a nivel nacional”, señaló el secretario ejecutivo de Contracabol, Santiago Aguilar, al canal estatal.

El sector ganadero no asistió al encuentro de este jueves debido a que

el paro de Contracabol continuaba; sin embargo, aseguró que se encuentra predispuesto a dialogar y construir soluciones que beneficien a todos los sectores y a la población.

“Hemos quedado en cuarto intermedio. Nos han exigido que podamos reunirnos con los ganaderos, con los productores y con los exportadores. Nosotros hemos accedido e inmediatamente hemos hecho los contactos, hemos logrado concretar mañana a las 15:00 horas la reunión”, señaló Flores.

Contracabol mantuvo su paro exigiendo la paralización de las exportaciones de carne, argumentando que estas afectan el abastecimiento interno y provocan alzas en los precios. Sin embargo, el ministro aclaró que la exportación es una política económica de Estado que no puede ser suspendida.

Con la suspensión del paro, se espera que este viernes los mercados retomen la venta regular de carne.

Agradecimiento e Invitación Religiosa

“TU PARTIDA DEJA UN VACÍO INMENSO, PERO TU RECUERDO SERÁ EL FARO QUE ILUMINE NUESTRAS VIDAS PARA SIEMPRE”

EN LA PAZ DEL SEÑOR Y CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA IGLESIA CATÓLICA, HA DEJADO DE EXISTIR QUIEN EN VIDA FUE AMADO ESPOSO, PADRE, HERMANO Y ABUELO:

Sr. SIMON CHÁVEZ SANDI
(Q. D. D. G.)

María Luisa Caballero Vda. de Chávez, esposa; Arturo, Daniel, Marcela, Claudia, hijos; Jhamil Martínez, hijo político; Luz de Caballero, madre política; Delma (†), Jesús, Noemi y María, hermanos; Anacleto Alcocer, Inés Caballero, Teresa Caballero, Cesar Caballero, hermanos políticos; sobrinos, nietos y demás familia, agradecen a los familiares y amigos que acompañaron en estos momentos de dolor y tristeza por la partida de nuestro ser querido. Hemos sentido el abrazo y el apoyo de cada uno de ustedes, lo cual nos impulsa a seguir adelante. Ruegan a ustedes se dignen en asistir a la misa, recordando con profundo dolor los 9 días de su sensible fallecimiento, que se llevará a cabo el día sábado 23 de noviembre a horas 13:00 pm en el Santuario de la Virgen del Socavón. La familia doliente agradece de antemano su gentil concurrencia.

Oruro, noviembre de 2024



Huanuni: "jucu" queda enterrado tras derrumbe en el Posokoni

Bolivia registra 78 feminicidios en lo que va del año



Pág. 2

Fiscalía anuncia investigación por la venta de carne en descomposición en el mercado Kantuta



Pág. 4

Intervienen camión cisterna que desviaba 20 mil litros de diésel en Santa Cruz



Intentó desviar el destino original al solicitar que se bajara el escolta militar encargado de la custodia del camión cisterna /CORTESÍA

LA PATRIA

Autoridades intervinieron un camión cisterna que desviaba 20 mil litros de diésel en Santa Cruz, la noche del miércoles 21 de noviembre, durante un operativo conjunto de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), la Policía y las Fuerzas Armadas.

El conductor del vehículo, que había cargado combustible en la planta de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), intentó desviar el destino original al solicitar que se bajara el escolta militar encargado de la custodia.

La directora distrital de la ANH en Santa Cruz, Lesly Lanza, informó que, dando continuidad a los operativos que realizan conjuntamente con la Policía y las Fuerzas Armadas, pudieron evidenciar este acto inusual. La cisterna estaba cargada con 20 mil litros de diésel y tenía como destino una estación de servicio en la ciudad.

Según el seguimiento, el camión cisterna realizó la carga de combustible en la planta de YPF. Sin embargo, el conductor llegó a otro lugar y le pidió al efectivo militar a cargo de la custodia del combustible que se bajara del camión. Lanza detalló que hizo una parada inusual pidiendo que se bajara el escolta del Ejército.

El oficial de las Fuerzas Armadas alertó que estaba siendo bajado de la cisterna para proceder al ingreso a una empresa. La directora complementó que, de manera inmediata, dieron parte a las instancias correspondientes, que son la Policía y el Ministerio Público, para que procedan con las investigaciones pertinentes.

Las autoridades están a la espera de determinar si se ha efectuado un desvío de combustible tras esta intervención. Este tipo de acciones busca garantizar el control y manejo adecuado del combustible en el país.

Bolivia registra 78 feminicidios en lo que va del año

LA PATRIA

Desde el 1 de enero hasta el 20 de noviembre de 2024, Bolivia registró 78 feminicidios, de los cuales 26 autores ya tienen una sentencia ejecutada de 30 años de cárcel, según informó este jueves 21 de noviembre la directora de la Fiscalía Especializada en Delitos en Razón de Género Elizabeth Viveros.

“Tenemos 78 víctimas; en 77 casos ya se tiene una imputación formal. De estos, 11 cuentan con acusación formal y están a la espera de sus juicios orales; y 26 tienen sentencia por la labor oportuna realizada por el Ministerio Público. Se cuenta con elementos probatorios contundentes de su responsabilidad y han optado por un procedimiento abreviado”, explicó Viveros.

Según los datos del Ministerio Público, en 2020 se registraron 101 feminicidios en todo el país; en 2021 la cifra llegó a 99; en 2022 fueron 78 casos; en 2023 se registraron 73 casos; y en lo que va de esta gestión suman 78 víctimas.

El 91% de los responsables fue-



De los 78 feminicidios, 26 de los autores ya han recibido una sentencia ejecutada de 30 años de prisión /CORTESÍA

ron identificados y actualmente se encuentran cumpliendo sentencias condenatorias o en detención preventiva en distintos recintos penales, señaló Viveros.

De acuerdo con el informe, La Paz lidera las estadísticas con 21 casos, seguida de Cochabamba con 17 y Santa Cruz con 14. Otros departamentos como Tarija, Oruro y

Potosí reportaron siete casos cada uno; Chuquisaca tres; Beni dos, mientras que Pando no registró feminicidios en esta gestión.

La Fiscalía lamentó que los niveles de violencia sigan siendo elevados, especialmente en La Paz, departamento que de manera recurrente concentra el mayor número de víctimas.

Policía Boliviana pide informes a Chile tras detención de chofer con 1.2 millones de dólares

LA PATRIA

La Policía de Bolivia solicitará informes a sus homólogos chilenos tras la detención de un chofer boliviano en posesión de 1.2 millones de dólares en efectivo, hallados en un bus que viajaba desde Cochabamba hacia Calama, al intentar ingresar a Chile por el Complejo Fronterizo de Colchane. El conductor fue enviado a detención preventiva por 70 días mientras se llevan a cabo las investigaciones.

“Sí, se va a solicitar información, es el trabajo permanente y coordinado que se tiene que hacer”, afirmó el comandante de la Policía, general Augusto Russo. Agregó que la estadía y permanencia de los agregados policiales permite establecer coordinaciones respecto a cualquier tema que surja en la frontera con el vecino país.

El bus donde el personal del Servicio Nacional de Aduanas de Chile halló el dinero de encomienda estaba



La detención de un chofer boliviano con 1.2 millones de dólares en un bus hacia Chile provoca la solicitud de información por parte de las autoridades bolivianas /ADUANA CHILE

envuelto en papel de diario, bolsas plásticas y en medio de las frazadas entregadas a los pasajeros durante el viaje. Las autoridades chilenas consideraron este hecho como el “mayor decomiso de divisas extranjeras” realizado en Chile.

El control aduanero se realizó en

el Complejo Fronterizo de Colchane, por donde el bus pretendía ingresar a Chile. La tripulación del bus estaba integrada por dos choferes y un auxiliar. El jefe de la tripulación reconoció haber recibido los billetes como “encomienda” y que debía entregarlos en Chile, según el reporte de Aduana.

Huanuni: "jucu" queda enterrado tras derrumbe en el Posokoni

LA PATRIA

Un ladrón de mineral quedó sepultado por un deslizamiento de tierra en el cerro Posokoni de la Empresa Minera Huanuni, mientras intentaba extraer carga valiosa de manera ilegal. Las labores de rescate, llevadas a cabo por Bomberos "Calama" y familiares del afectado, se intensificaron desde la mañana del jueves 21 de noviembre, pero las esperanzas de hallarlo con vida se desvanecen tras perder comunicación con él.

A primeras horas del día, familiares escucharon gritos desesperados desde el Posokoni; sin embargo,

al transcurrir la jornada, la voz de auxilio se desvaneció y por la noche dejaron de escucharlo. El trágico incidente fue denunciado a la Policía ayer por la mañana, luego de que el "jucu" quedara enterrado entre tierra y escombros en el interior del Posokoni y en la parte superior del mismo.

Uniformados de la Policía, junto a familiares, efectuaron las labores de rescate, pero no tuvieron buenos resultados. Ya cerca del mediodía, funcionarios de Bomberos "Calama" coadyuvaron con las labores de salvamento. El director departamental de Bomberos "Calama", ma-



Bomberos y familiares del afectado iniciaron las labores de rescate /POLICIA

yor Gonzalo Carrasco, informó a LA PATRIA que ingresaron por la parte baja de la mina y que llegaron hasta el lugar donde estaba la persona;

sin embargo, debido al derrumbe y la inaccesibilidad de la zona, tuvieron que retirarse y buscar otras alternativas para el rescate del cuerpo.

Aproximadamente a las 23:00 horas de ayer, los uniformados de Bomberos se preparaban para ingresar al sector por la parte superior de la mina con el objetivo de rescatar el cuerpo. No obstante, el

mayor detalló que la zona se encuentra inestable, lo que dificulta el trabajo. Los uniformados del "verde olivo" continuaron las labores de salvamento y rescate hasta el cierre de la presente edición.



Anoche continuaban los operativos de salvamento /POLICIA

Condenan a 25 años de prisión a joven por violación de su hermana de 15 años en Santa Cruz

LA PATRIA

Un joven de 21 años, Víctor H. P. F., fue condenado a 25 años de prisión por el delito de violación de su hermana de 15 años en un juicio oral celebrado en el Tribunal de Sentencia del Municipio de Vallegrande, Santa Cruz. La investigación se inició tras la denuncia de una vecina y se sustentó en pruebas como exámenes médicos y testimonios que confirmaron la agresión sexual.

El fiscal departamental de Santa Cruz, Alberto Zeballos Flores, indicó que "el hecho se conoció a través de una vecina de la víctima



La justicia determinó que el joven cumpla la sentencia en Palmasola /REFERENCIAL

y como Ministerio Público se inició la investigación de manera inmediata". Se colectaron diferentes elementos como el examen psicológico y social de la víctima, así como el examen médico forense que confirmó la agresión sexual.

La autoridad jurisdiccional valoró las declaraciones de testigos y otros elementos que llevaron a determinar la sentencia a cumplir en Palmasola.

Por su parte, la fiscal asignada al caso, Gricet Olmos Peña, informó que

el hecho se conoció el 1 de abril de 2023, cuando la adolescente contó a su vecina que su hermano la agredió sexualmente, en distintas ocasiones, desde que ella tenía nueve años, además que su progenitora la obligaba a prostituirse, por ello, ambas acudieron a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia para que se promueva la denuncia ante el Ministerio Público.

El sujeto, junto con la progenitora de la víctima, fueron aprehendidos por la Policía y puestos a disposición del Ministerio Público para que respondan ante la justicia por sus actos ilegales.

Potosí: Hombre apuñala a su compañero en una mina y al fugarse hace explotar un vehículo

LA PATRIA

Un hombre acusado por el delito de feminicidio en la ciudad de Sucre, cometió un nuevo asesinato en el departamento de Potosí, específicamente en la Mina Jayaquilla, cercana a la ciudad de la Villa Imperial.

El acusado dio fin a la vida de su compañero de trabajo en la mina, mientras ambos consumían bebidas alcohólicas, atacándolo con un arma punzocortante, realizando un corte a la altura de la garganta.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felce) Potosí, coronel Marco Dávalos, indicó que tres varones compartían bebidas alcohólicas en una mina, donde ocurre una discusión y uno realizó un corte transversal a la altura de la garganta,

haciendo que la víctima pierda la vida.

El hecho se habría registrado el pasado 13 de noviembre, el acusado por el delito de asesinato, al intentar darse a la fuga, intentó subir a un vehículo, pero al no tener las llaves hizo explotar la parte delantera con un cachorro de dinamita.

"Coordinando investigaciones con el departamento de Chuquisaca, se llega a lograr la aprehensión de esta persona en la ciudad de Sucre. Corroborando que la misma persona estaría acusada por el delito de feminicidio", dio a conocer Dávalos.

En el delito de feminicidio cometido en Sucre, habría hecho uso de un arma blanca para herir a una mujer. "Este es otro caso que se investigará en Chuquisaca", concluyó.

Fiscalía anuncia investigación por la venta de carne en descomposición en el mercado Kantuta

LA PATRIA

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, anunció el inicio de investigaciones por el delito contra la salud pública después del decomiso de carne en descomposición de dudo-

sa procedencia que pretendía ser comercializada en el mercado Kantuta la mañana del miércoles 20 de noviembre.

“El Ministerio Público tuvo conocimiento de que, en un mercado conocido en nuestra ciudad, se ha encontrado

en un carro frigorífico carne en mal estado. En ese sentido, esto constituye un delito contra la salud pública de toda la sociedad; por esa razón, se está procediendo a la apertura de un caso”, sostuvo.

Detalló que se realizarán las investigaciones para emitir una imputación formal contra las personas responsables de la distribución y venta de carne en mal estado.

Si bien no hubo personas aprehendidas, “Se va a solicitar el informe pertinente a la Policía, en virtud de que se tiene conocimiento de que habrían sido trasladados a la Felcc (Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen)”, sostuvo.



Incautaron la carne en descomposición tras operativo en el centro de abasto /LA PATRIA

La mañana del miércoles 20 de noviembre, vecinos y transeúntes intervinieron un motorizado que transportaba una gran cantidad de carne en descomposición para su comercialización.

El encargado de Vi-

gilancia de Inocuidad Alimentaria del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) Oruro, Juan Gabriel Condori, señaló que durante la intervención no obtuvieron los documen-

tos de respaldo para la venta de la carne.

El operativo estuvo a cargo de personal de Senasag y Defensa al Consumidor, que terminó en la clausura de un puesto de venta de carne en el mercado Kantuta.



El fiscal Morales anunció el inicio de investigación por el delito contra la salud pública /FCE

Policía retira a bebedores consuetudinarios de espacios públicos para garantizar seguridad de transeúntes y estudiantes

LA PATRIA

La Policía llevó a cabo el miércoles 20 de noviembre una serie de intervenciones en distintos puntos de la ciudad, retirando a bebedores consuetudinarios que generaban molestias a transeúntes y estudiantes. El operativo fue realizado por el Equipo Especial de Reacción Inmediata “GTS” del Batallón de Seguridad Física, bajo la dirección del sargento primero Wenceslao Céspedes.

Mediante el Patrullaje Preventivo Motorizado del Equipo Especial de Reacción Inmediata “GTS”, se llevaron a cabo cuatro intervenciones en cumplimiento a las instructivas del Comando Departamental de Policía. Aproximadamente a las 08:55 horas, sobre las avenidas Ejército Nacional y 6 de Agosto, se procedió a retirar a seis bebedores consuetudinarios que molestaban a los transeúntes y conductores. Se les instó a limpiar el lugar donde ingerían bebidas alcohólicas antes



Agentes del GTS intervinieron en varios sectores de la urbe oreña /LA PATRIA

de ser retirados.

Seguidamente a las 10:50 horas, sobre la calle Bolívar, entre Soria Galvarro y La Plata, se interceptó a dos bebedores consuetudinarios que estaban en los predios de Entel y frente al Banco Ganadero. Con las recomendaciones del caso, se los retiró por seguridad de quienes asisten a las entidades bancarias

y estudiantes de las U.E. San Francisco y San Miguel.

Asimismo, a las 11:10 horas, en la zona Sur, se interceptó a cinco bebedores consuetudinarios sobre la Plaza Luis Mendizábal, frente al Cementerio General y la U.E. Ignacio Sanjinés I. Tras recibir recomendaciones, fueron retirados por seguridad de los asistentes al Camposanto y estu-



Los bebedores consuetudinarios cumplieron tareas de limpieza /LA PATRIA

diantes. Las bebidas alcohólicas fueron desechadas en el lugar.

Cerca de las 18:25 horas, al retorno del patrullaje de la zona Norte, se interceptó a dos bebedores consuetudinarios sobre las avenidas Sargento Flores y Villarroel. A denuncia de los vecinos del lugar, se realizó una revisión encontrando bebidas alcohólicas entre sus pertenencias.

Después de darles recomendaciones del caso, también fueron retirados del sector.

En total, durante estas intervenciones se retiraron a 15 personas que estaban consumiendo alcohol en espacios públicos. Las acciones forman parte de un esfuerzo continuo para mejorar la seguridad en áreas frecuentadas por ciudadanos y estudiantes en Oruro.



El equipo "canino" a un paso de la clasificación a semifinales

CAN vence a San Pedro sin complicaciones y queda a un paso de clasificar a la semifinal

El cotejo se disputó anoche en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros" de Oruro ante regular cantidad de espectadores

TORNEO CLAUSURA

The Strongest acorta distancia hacia la cima con triunfo sobre Wilstermann

El partido se desarrolló la noche del jueves en el estadio "Hernando Siles" de La Paz



Culminó el campeonato de fútbol de los músicos con Central Cocanis campeón

LA PATRIA

Los equipos que representan a las bandas de música Central Cocanis, Unión Pagador "B" y Espectacular Poopó, se consagraron campeones del torneo de fútbol organizado por la Federación Departamental de Bandas de Músicos Profesionales de Oruro (Fedbampo), en honor a la festividad de la virgen de Santa Cecilia, con partidos jugados ayer en la cancha del mismo nombre.

La familia de los intérpretes de los instrumentos de bronce, disfrutó de una jornada llena de actividad deportiva con el desarrollo de los encuentros finales en este torneo que se inició a principios de este mes, un

campeonato tradicional que se desarrolló en su XXXIII versión.

El último encuentro del torneo fue disputado entre los equipos de Súper Central y Central Cocanis, en la categoría Primera de Honor. Este encuentro fue bastante disputado, los jugadores de azul y amarillo supieron sacar ventaja de sus rivales en base al contragolpe, aprovechando las licencias de la defensa rival. Lisandro Ticacolque, en el primer tiempo, además de dos goles de buena factura de Roger Chuquichambi en la segunda mitad, sentenciaron el encuentro a favor de Central Cocanis, que ganó por la cuenta de 3 goles contra 0 y con ello se consagró

campeón del torneo.

El presidente de la Fedbampo, Franklin Challapa, mencionó que el balance del campeonato fue positivo porque fueron semanas intensas de buen juego, demostrando que entre las filas de los músicos también se encuentran grandes deportistas. Si bien se tuvieron algunas observaciones, esto da cuenta de que se puede mejorar el reglamento del torneo de manera que todos compitan en condiciones iguales.

El cierre del certamen se registró con el acto de premiación a los mejores equipos de cada categoría, además de la entrega de trofeos y premios especiales para los ganadores, como ya es tradición en este torneo, a los campeones se les otorgó un toro.

GANADORES

La comisión deportiva dio a co-



La celebración de Central Cocanis campeón de la Primera de Honor

/LA PATRIA

nocer el siguiente informe de las posiciones finales del torneo: en Primera de Honor, campeón Central Cocanis; segundo lugar, Súper Central; tercer lugar, Espectacular Pagador "A".

En Primera de Ascenso, campeón Unión Pagador "B"; segundo puesto, Espectacular Pagador "C"; tercer lugar, Genuina Real Imperial;

cuarto puesto, Potencia Musical.

En Segunda de Ascenso, campeón Espectacular Poopó; segundo lugar, 10 de Febrero Mundial; tercer lugar, Armonía Musical; cuarto puesto, Espectacular Bolivia "C". Además, se premió a José Luis Huarachí como la valla menos vencida y a José Miguel Delgado Flores como el máximo goleador del torneo.



Espectacular Poopó primero en la categoría Segunda de Ascenso

/LA PATRIA

PROSIGUE EL CAMPEONATO DE LA AGREMIACIÓN DE EXFUTBOLISTAS

LA PATRIA

Este sábado continuará con el campeonato de la Agrregación de Exfutbolistas de Oruro (AEFO) en las categorías Mutual y Súper Máster, encuentros que se jugarán en diferentes escenarios deportivos.

SÁBADO 23 DE NOVIEMBRE

Cancha Regimiento Camacho - Mutual Ascenso

Hrs. 07:50.- Calaveras FC vs. 24 de Julio

Mutual Honor

Hrs. 09:25.- Rosario FE Fertude vs. América FC

Hrs. 10:50.- Deportivo Ito vs. San Agustín

Hrs. 12:15.- Aliens vs. Inter Yunqueños

Hrs. 13:40.- La Unión vs. Oruro Royal Nayra

Hrs. 15:05.- San José vs. Catco Deportivo Enaf

Hrs. 16:30.- Chocos vs. Totorá FC

Cancha Jesber No. 3 - Mutual Ascenso

Hrs. 07:50.- Pagador vs. Deportivo Poopó

Súper Máster Ascenso

Hrs. 09:25.- Deportivo Poopó vs. Pagador

Hrs. 10:50.- 24 de Julio vs. San Lorenzo

Hrs. 12:15.- Clan San Felipe vs. The Strongest

Hrs. 13:40.- 6 de Junio vs. CAD Huanuni

Hrs. 15:05.- Deportivo Aroma vs. Avesacruz 5 Esquinas

Mutual Ascenso

Hrs. 16:30.- 31 de Octubre Huanuni vs. Siempre Amigos

Complejo "Húngaros del 55" cancha No. 1 - Súper Máster Honor

Hrs. 07:50.- Universidad vs. San José

Hrs. 09:25.- Lui Tiquipaya vs. Sitara

Hrs. 10:50.- Colquirí vs. Deportivo Vinto

Complejo "Húngaros del 55" cancha No. 2

Mutual Ascenso

Hrs. 07:50.- Arquitectos FC vs. Atralid Ingenieros

Súper Máster Honor

Hrs. 09:25.- España FC vs. Sullka Tunka

Súper Máster Ascenso

Hrs. 10:50.- 31 de Octubre Huanuni vs. Medicar

Torneo nacional de squash reúne a más de 90 deportistas en Oruro

LA PATRIA

Con la presencia de más de 90 deportistas provenientes de cinco departamentos del país, en la víspera se inauguró el campeonato nacional de squash en los predios del complejo deportivo ex Metabol. Serán cuatro días de intensa competencia, ya que se trata del último certamen de este año válido para el ranking de esta disciplina deportiva, los mejores acudirán en representación del país a certámenes previstos para el 2025.

Desde tempranas horas, hubo un movimiento especial en la zona del Cementerio General, donde están ubicados los predios del complejo deportivo que alberga las canchas de squash. Esta disciplina deportiva ya está cerca de cumplir diez años de vigencia en Oruro y ha tenido buenos resultados en cuanto a exponentes y calidad de juego. Por ello, en esta ocasión se realiza por segunda vez un campeonato nacional con la presencia de diferentes delegaciones.

Antes de mediodía llevó a cabo el acto inaugural, donde estuvieron presentes las delegaciones, además



Durante el desarrollo del acto inaugural con la participación de las delegaciones /LA PATRIA

de autoridades ediles y de esta disciplina deportiva. Alba Gamarra, presidente de la Federación Boliviana de Squash (Fechosquash), mostró su beneplácito por el esfuerzo realizado por la dirigencia orureña para organizar este torneo, que es el último previsto para este 2024.

Este evento será fundamental para algunos deportistas que aspiran a los primeros puestos en el ranking nacional y que serán de gran

valía para clasificar al campeonato Sudamericano que se efectuará en Quito (Ecuador), en febrero del próximo año.

Serán 199 encuentros que se desarrollarán en estos cuatro días de competencia, lo cual será importante para que la gente conozca más sobre este deporte y pueda ser parte de esta disciplina, que estará presente como deporte olímpico en los próximos Juegos Olímpicos.

Tito Escobar, presidente de la Asociación Municipal de Squash Oruro, señaló que las delegaciones participantes son Cochabamba, Chuquisaca, Potosí, Santa Cruz y Oruro, con más de 90 deportistas que demostrarán sus aptitudes en esta disciplina, de manera que los partidos serán bastante disputados.

Aprovechó la oportunidad para dar a conocer que se está impulsando el proyecto de creación de más canchas de squash en ese sector, para lo cual se necesita una inversión de 500 mil bolivianos, y se espera que las autoridades ediles puedan dar respaldo a dicho proyecto.



El torneo se desarrollará hasta el domingo /LA PATRIA

The Strongest acorta distancia hacia la cima con triunfo sobre Wilstermann

El partido se desarrolló la noche del jueves en el estadio "Hernando Siles" de La Paz

LA PATRIA / APG

The Strongest redujo de ocho a seis puntos la diferencia que tiene como segundo frente al puntero Bolívar, después de la victoria sobre Wilstermann por 2-1, en el estadio "Hernando Siles", colocándose firme hacia la pelea por el título, tomando en cuenta que tiene dos partidos pendientes, incluido el clásico contra los celestes.

Wilstermann le dio pelea al "tigre", pero fue insuficiente para lle-

varse un buen resultado. The Strongest recibió una mano de parte de Real Tomayapo, que empató a Bolívar (2-2), subiendo la presión en la pelea por el control de la cima.

Los galdinegros tocaron la puerta del arco contrario primero con un golpe de cabeza de Darío Aimar que fue desviado por el arquero Arnaldo Giménez con un pie sobre la línea de gol. Sin embargo, los "aviadores" colocaron el 1-0, a los 28 minutos, con un zurdazo desde afuera del área grande de Héctor Bobadilla, venciendo al arquero Jhojan Gutiérrez, reemplazo de Guillermo Viscarra.

Este fue el mejor momento de los rojos, que estuvieron a un paso de anotar el segundo cuando un centro fue conectado de cabeza por Adrián Pacheco, pero este intento salió a centímetros del palo derecho.

La igualdad tardó en llegar (45'), por intermedio de Sebastián Guerrero, quien sólo tuvo que empujar la pelota ante un rebote en corto que la pelota en uno de los postes.

El segundo gol de los atigrados fue obra de Enrique Triverio, a los 59 minutos, con una definición con ángulo cerrado en el primer palo, capturando un balón suelto. Esta alegría duró tres minutos, porque una jugada de los rojos finalizó en gol de cabeza de Bobadilla.

THE STRONGEST (2): Jhojan Gutiérrez, Ronald Bustos, Maximiliano Caire, Darío Aimar, Fabricio Quaglio, Víctor Cuéllar, Diego Wayer, Michael Ortega, Rodrigo Ramallo, Sebastián Guerrero y Enrique Triverio; **alternaron:** Jeyson Chura, Luciano Ursino, Gabriel Sotomayor, Joel Amoroso y Carlos Roca; **D.T.** Ismael Rescalvo; **goles:**



The Strongest reaccionó a tiempo y pudo revertir ante Wilstermann / APG

Sebastián Guerrero 45' y Enrique Triverio 59'.

WILSTERMANN (1): Arnaldo Giménez, Josué Mamani, Robson Santos, Martín Chiatti, Marvin Becarano, Edwin Tumiri, Adrián Pa-

checo, Luis Vargas, Rodrigo Amaral, Héctor Bobadilla y Alex Cáceres; **alternaron:** Makerlo Téllez, Rudy Cardozo y Ariel Nahuelpan; **D.T.** Franz Taboada; **goles:** Héctor Bobadilla 28'.

Always Ready aplasta a Royal Pari en El Alto

LA PATRIA

Always Ready goleó a Royal Pari por 4-0, con un castigo que comenzó con un lanzamiento penal en el final del primer tiempo, condicionando el desarrollo del segundo tiempo, en el estadio Municipal de El Alto, donde el cuadro de la banda roja comenzó con estos tres puntos en su regreso al torneo Clausura.

Con un polémico penal, Robson Tome abrió el marcador en el tiempo de adición del primer tiempo (50'). En la segunda parte, Royal Pari se achicó, perdió el rumbo y de nuevo los errores le dejaron en el suelo.

El 2-0 llegó a los 55 minutos con una definición de José Briceño, dentro del área pequeña, tras un centro de Diego Medina. Ese gol dejó sin reacción a los visitantes, que pronto se quedaron sin fuerzas ni fútbol, entregados a su suerte, sabiendo el juego en mesa que preparaba su dirigencia.

La tercera conquista fue obra de José Martínez con un zurdazo de larga distancia, disparando sin obstrucción, con un adversario que estaba con los brazos aba-

jo, dejando que el dueño de casa haga fútbol en sus narices.

El cuarto gol fue anotado por Emanuel Paniagua, a los 89', con un remate de zurda, enviando la pelota entre el palo y el arquero Diego Méndez, quien volvió a mostrar su falta de condiciones para transmitir seguridad a sus compañeros.

ALWAYS READY (4): Alain Baroja, Axel Salazar, Pablo Vaca, Marcelo Suárez, Enrique Taborga, Héctor Cuellar, Marco Salazar, Robson Tome, José Martínez, Moisés Paniagua y José Briceño; **alternaron:** Diego Medina, Carlos Lucumí, Emanuel Paniagua, Kent Sánchez y José Herrera; **D.T.** Jaime Jemio; **goles:** Robson Tome 50' (penal), José Briceño 55', José Martínez 81' y Emanuel Paniagua 89'.

ROYAL PARI (0): Diego Méndez, Sergio Gil, Yosimar Quiñones, Hallysson Padilha, Thiago Ribeiro, Alexis Ribera, Manuel Bonilla, Dioggo Isita, Schneider Peña, José Flores y Matheus Alves; **alternaron:** Jaime Jáquez, Leonardo Velasco, Alexander Zurita, Celin Padilla y Andrés Moreno; **D.T.** Thiago Leitão.



El "millonario" le pasó por encima a Royal Pari en El Alto / APG

Bolívar suma un empate de visita ante Real Tomayapo

LA PATRIA / APG

Bolívar sufrió más de la cuenta en su visita a Real Tomayapo, sacando un sufrido empate (2-2), con los goles anotados en el segundo tiempo, impulsado por el juego y los tantos de Carlos Melgar y Ramiro Vaca. La "academia" apenas pudo ampliar su diferencia como líder en la reanudación de su participación en el torneo Clausura.

Con Vladimir Soria en la banca pero aún se nota la "mano" de Flavio Robatto. El 1-0 ocurrió cuando Bolívar trató de salir jugando desde el arco con Rubén Cordado, con un posterior pase comprometido, generando el ataque y la infracción en el área que fue sancionada con un tiro penal. Leandro Corulo le cambió por gol a los 15 minutos.

A los 40', Real Tomayapo perdió a Mario Barbery por doble amarilla. A pesar de eso, aumentaron la diferencia (2-0), a los 51 minutos con



Real Tomayapo y Bolívar tuvieron la ocasión de ganar, al final empataron / APG

un zurdazo, tras una habilitación de Agustín Graneros.

La diferencia numérica en el campo se sintió en el comple-

mento. Melgar anotó el descuento con un disparo de zurda, de primera, hacia arriba, cuando el partido estaba en el minuto 54. Cuatro minutos después, llegó el empate con Ramiro Vaca en una definición de derecha, luego de un rebote.

REAL TOMAYAPO (2): Pedro Gallindo, Juan Orellana, Mario Barbery, Leandro Corulo, Sergio Villamil, Jaime Villamil, Paul Arano, Mijaíl Avilés, Agustín Graneros, Massiel Cardan y Óscar Becerra; **alternaron:** Santiago Cuiza, Alan Alcazar, Rai Lima, Fernando Aguilar y José Carrasco; **D.T.** Pablo Rubinić; expulsado: Mario Barbery 40'; **goles:** Leandro Corulo 15' (penal) y Óscar Becerra 51'.

BOLÍVAR (2): Rubén Cordano, Jesús Sagredo, Renzo Orihuela, José Sagredo, Ervin Vaca, Fernando Saucedo, Leonel Justiniano, Alex Grannell, Carlos Melgar, Jhon Velásquez y Fábio Gomes; **alternaron:** Ramiro Vaca, Alfio Oviedo y Luis Paz; **D.T.** Flavio Robatto; **goles:** Carlos Melgar 54' y Ramiro Vaca 58'.

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Bolívar	21	13	6	2	43	11	+32	45
2. The Strongest	20	11	6	3	35	22	+13	39
3. GV San José	22	10	5	7	44	28	+16	35
4. Nacional Potosí	21	9	6	6	33	30	+3	33
5. Aurora	21	8	9	4	29	26	+3	33
6. Blooming	22	10	3	10	26	30	-4	33
7. Wilstermann	21	8	7	6	23	17	+6	31
8. Always Ready	21	8	6	7	26	23	+3	30
9. Real Tomayapo	21	8	4	9	26	29	-3	28
10. FC Universitario	21	7	6	8	27	28	-1	27
11. Independiente	21	6	8	7	34	37	-3	26
12. Oriente Petrolero	19	8	2	9	26	29	-3	26
13. San Antonio	21	6	5	10	26	35	-9	23
14. Guabirá	22	5	4	13	26	43	-17	19
15. Royal Pari	21	3	7	11	19	35	-16	16
16. Real Santa Cruz	21	4	4	13	20	40	-20	16

DÉCIMA OCTAVA FECHA - VIERNES 22 DE NOVIEMBRE
Hrs. 20:00: Santa Cruz: Oriente Petrolero vs. Independiente

CAN vence a San Pedro sin complicaciones y queda a un paso de clasificar a la semifinal

El partido se desarrolló la noche del jueves en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros" de Oruro

LA PATRIA

El Club Atlético Nacional (CAN) logró un triunfo holgado sobre el conjunto de San Pedro de Potosí por la cuenta de 112 a 52 en cotejo que corresponde a la penúltima fecha de la primera fase de la Liga Boliviana de Básquetbol Femenina (Libofem) grupo "A", el cotejo se disputó la noche del jueves en el coliseo "Luis

Lazzo Quinteros" ante una buena cantidad de espectadores.

El plantel celeste tomó la punta del grupo "A" de forma momentánea a una fecha del final de esta fase del campeonato nacional, llegando a sumar 12 unidades, además de recabar una buena cantidad de anotaciones a su favor.

En el encuentro de la víspera, las caninas impusieron rápidamente

su juego para sacar ventaja desde el primer cuarto ante un modesto equipo potosino que le faltó ordenarse en los primeros dos períodos del encuentro y tuvo que soportar las arremetidas de las locales, que estaban con la puntería fina.

CAN bajó el ritmo en el tercer cuarto, dando minutos a sus jugadoras de banca y haciendo rotaciones constantes. El plantel de la Villa Imperial se fue afianzando en el campo de juego y logró reducir en algo la amplia diferencia que tenía el cuadro celeste.

Ya para el final del partido, las locales jugaron con gente de su cantera, quienes no desentonaron y lograron pasar la barrera de los 100 puntos. San Pedro también apretó desde la zona de los tres puntos, convirtiendo el encuentro en uno muy dinámico.

El resultado final fue de 112 a 52 en favor de CAN, con anotaciones de 30-12, 29-15, 28-8 y 25-17. A las "caninas" les resta un encuentro en la primera fase, será frente a Ingavi en el municipio de Llallagua el domingo 24 de noviembre desde las 16:00 horas; las celestes quieren sumar un nuevo triunfo para así sellar su pase a la próxima instancia.



CAN terminó jugando con gente de su banca para dar confianza a las juveniles / LA PATRIA



Shirley Jaldín fue una de las más incisivas en el conjunto de CAN / LA PATRIA

mán definirá su futuro en este torneo nacional cuando visite a Club Tenis La Paz, partido a jugarse desde las 20:30 horas en el escenario deportivo de propiedad del club paqueño. Las "germanas" están obligadas a lograr un resultado positivo

por una buena diferencia de aros si quieren seguir luchando por el pase a la semifinal; un resultado adverso marcará el fin de las aspiraciones del cuadro orureño y por ende, la clasificación tanto de Club Tenis La Paz y de CAN a las semifinales.

CDT Real Oruro se alista con todo para visitar el sábado a Universitario

Los realistas viajarán hoy a Sucre con la premisa de ganar y clasificar

LA PATRIA

El equipo del Club Deportivo Tora Real Oruro se prepara de la mejor manera para afrontar el compromiso frente a Universitario este sábado en Sucre, partido de vuelta de la etapa semifinal de la Copa "Simón Bolívar". El conjunto orureño tiene la obligación de un triunfo en Sucre para inscribir su nombre en la final del torneo.

El plantel realista tuvo una semana intensa de preparación y corrección de algunas fallas que se

presentaron en el encuentro de ida, jugado el 16 de noviembre en Oruro, ocasión en que el partido finalizó igualado 2-2, dejando la definición de la clasificación para el encuentro de vuelta.

Los jugadores de CDT Real Oruro saben que la recta final del torneo no será fácil, y más aún con un cuadro de Universitario que ya conoce de lides ligueras. Sin embargo, son conscientes que no está todo perdido y que serán 90 minutos en los que "dejarán la vida en

ALEMÁN

Este viernes, el cuadro de Ale-

la cancha" para conseguir un resultado positivo que les permita avanzar en el campeonato.

El entrenador Daniel Gómez no piensa modificar el esquema del equipo, ya que no solo se trata de resguardar la parte defensiva, sino de proponer fútbol para que se puedan convertir los goles del triunfo. Saben que deben tomar recaudos, ya que los "doctos" son bastante veloces en la salida, pero tienen las armas necesarias para aprovechar los espacios y generar el contragolpe.

Pedro Moreira, uno de los jugadores que marcó goles clave para el plantel, señaló que es importante estar concentrados durante todo el encuentro para no ser rebasados por el rival, jugar de forma inteligente aprovechando cada ocasión que se tenga para vulnerar el arco contrario y de ese modo, lograr el objetivo de llegar a la final.

El conjunto orureño emprenderá viaje este viernes a Sucre, donde el sábado desde las 17:00 horas en el estadio Patria, se disputará el encuentro. Se sabe que Universitario espera a CDT Real Oruro, con toda su estantería para buscar la clasificación a la próxima instancia del certamen. Por todas esas características que envuelven este encuentro, el mismo está catalogado como de pronóstico reservado.



Los jugadores consideran que con entrega se puede ganar en Sucre / LA PATRIA

Todo listo para el desarrollo del torneo nacional de triatlón en Oruro

LA PATRIA

Casi todo listo en Oruro para recibir a siete delegaciones que serán parte del Campeonato Nacional de Triatlón, a desarrollarse entre el 23 y 24 de noviembre, además de la realización del control técnico para deportistas que participan en las categorías Élite de esta disciplina deportiva.

El certamen debía desarrollarse a principios de mes, pero debido a que el país recién salía de la convulsión social y de los bloqueos, se determinó suspenderlo para la segunda quincena de noviembre. Esto también dio oportunidad a que los anfitriones pudieran organizarse de mejor manera.

La Federación Boliviana de Triatlón (Febotri) dio luz verde para que el certamen se desarrollara entre el 23 y 24 de noviembre, evento que contará con la presencia de las delegaciones de Cochabamba (46 deportistas), Chuquisaca (35), La Paz (28), Tarija (6), Santa Cruz (3), Beni (3), además de Oruro, que contará con la de-

legación más numerosa (67), haciendo un total de 188 triatletas en competencia.

La competencia se desarrolla en tres grandes categorías: la Élite, la Age Group y la Máster. Las pruebas se llevarán a cabo en la piscina olímpica (natación), complejo Jesber (atletismo) y la avenida Héroes del Chaco (ciclismo).

A la par de esta competencia, Oruro será sede del control técnico deportivo para los triatletas contemplados en las categorías Élite. Dichas revisiones se realizarán este viernes 22 de noviembre con las evaluaciones de natación y carrera atlética en pista, y el sábado se llevará a cabo la evaluación de la disciplina del ciclismo, para lo cual se utilizará la carretera Oruro-La Paz.

La dirigencia del triatlón orureño viene ultimando detalles para que el evento sea todo un éxito y que la gente que llegue de diferentes regiones del país pueda sentir el cariño de la población orureña.



Los triatletas se estuvieron preparando para lograr los primeros puestos / LA PATRIA



Reconocen a los mejores stands en la feria Expoteco

• Calidad, inversión e innovación fueron premiadas en Expoteco

LA PATRIA

Dakota Robles y Greyson Perea fueron elegidos Miss y Mister Expoteco 2024

Pág. 3



ALESSANDRO JORDAN MARTINEZ



Control estricto: Dinastía evita desorden y da seguridad en Expoteco

Control estricto: Dinastía evita desorden y da seguridad en Expoteco

LA PATRIA

La empresa de Seguridad Integral Dinastía es responsable de la seguridad y vigilancia permanente de todos los ambientes del Campo Ferial 3 de Julio durante

el desarrollo de la Feria de Exposición Técnica, Económica y Comercial (Expoteco), haciendo un control estricto y minucioso al ingreso de personas y vehículos.

Todos los años, la administración del Campo

Ferial 3 de Julio contrata una empresa de seguridad privada que brinde protección a las personas asistentes y resguardo de los productos y servicios que se exponen en la feria. Este año se contrató a una empresa nueva, con poco tiempo de creación, que presentó importantes ofertas de servicio.

El gerente general de Dinastía, Armando Silva Villafuerte, detalló que son nuevos en la oferta de este servicio, pero que tienen una forma de trabajo estratégica, con protocolos de reacción rápida, además de un registro de reportes permanentes en tiempo real que permite actuar ante cualquier contingencia.

En lo que se refiere al servicio que están prestando en Expoteco, realizan vigilancia permanente 24/7, desplegando a más de una treintena de efectivos, además de contar con canes entrenados que hacen patrullaje permanente para el cuidado de niños y adultos dentro del campo ferial.

CASOS

La reacción inmediata con la que trabajan los personeros de Dinastía permitió que menores que se habían separado de sus padres durante su recorrido por Expoteco pudieran reunirse en el menor tiempo posible con sus progenitores. Asimismo, se evita el ingreso de personas en estado de ebriedad y se



Las puertas del campo ferial son bien custodiadas / LA PATRIA

retira de los ambientes a quienes exageran con el consumo de alcohol y desatan desorden.

GARANTÍA

Silva detalló que la empresa cuenta con los certificados de autorización emanados por el Ministerio de Gobierno, entidad

que regula el financiamiento de este tipo de emprendimientos. Además, otorgan periódicamente capacitación estratégica al personal para contar con efectivos preparados y de rápida reacción en el servicio que prestan a diario en el resguardo de instituciones públicas y privadas.



Los guardias hacen rondas constantes por los pabellones / LA PATRIA

Pantojarse ofrece la oportunidad de ganar productos navideños en la Ruleta Regalona

LA PATRIA

Industrias Alimenticias Pantojarse se despide de la Feria de Exposición Técnica, Económica y Comercial (Expoteco) 2024 con la "Ruleta Regalona". Por la compra de cualquier producto, participas automáticamente para ganar un

producto similar o uno diferente de la gran variedad de productos que esta empresa pone al mercado.

A tres días de terminar la XXVIII versión de Expoteco, esta empresa que ofrece panetones, galletas y roscas navideñas busca premiar la fidelidad de sus clientes, y por eso lanza esta

promoción para agradecer la aceptación de la población orureña con sus productos, informó su gerente general, Cristian Téllez.

PRODUCTOS

A semanas de iniciar el último mes del año, la Navidad se hace presente en Expoteco con la presencia del Grinch en el stand de Pantojarse, acompañando el delicioso e inigualable sabor de los panetones, galletas y roscas que ofrece esta industria.

Pantojarse es considerada como una de las panificadoras más grandes del occidente boliviano, con una producción diaria de hasta 18 mil panetones, garantizando una calidad y sabor inigualables, mejorando año tras año su sabor y haciendo caso a

todas las observaciones de sus fieles clientes.

En su búsqueda por mejorar, ahora se trabaja con miras a conseguir la certificación ISO 9001, norma internacional que establece los requisitos para un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), lo que permitirá que los productos de Pantojarse tengan calidad internacional.

FIN SOCIAL

La jornada de ayer, LA PATRIA fue testigo de la presencia de las niñas y adolescentes del Hogar Penny, que fueron las invitadas de honor de Pantojarse para dar un recorrido por Expoteco.

"Hemos invitado a las niñas del hogar Penny a pasar una tarde muy bonita. Hemos recorrido el



Pantojarse espera a la población en su stand de Expoteco / LA PATRIA

campo ferial; ellas han podido disfrutar de los juegos de los diferentes pabellones. Además, hemos estado también en el parque de diversiones. Eso ha llenado nuestros corazones de alegría y es una forma de compartir todo lo que nosotros tenemos", manifestó emocionado el empresario.

Las niñas y adolescentes pudieron disfrutar de todo lo que Expoteco ofrecía. Tras su recorrido, la empresa compró obsequios para las menores, además de compartir una cena. También se brindó una charla motivacional para animarlas a que sigan estudiando y luchando por alcanzar sueños y metas en la vida.



Las niñas del Hogar Penny fueron las invitadas especiales de Pantojarse en Expoteco / LA PATRIA

Dakota Robles y Greyson Perea fueron elegidos Miss y Mister Expoteco 2024

LA PATRIA

La representante de Eterna Juventud, Dakota Gabriela Robles Arauco, fue elegida como Miss Expoteco 2024, y Greyson Perea Da Rosa, representante de la Gobernación, ganó el título de Mister Expoteco 2024.

El Pabellón Supay fue el escenario para la realización del evento denominado Miss y Señorita 2024, donde además se eligió por primera vez al Mister Juventud 2024. Nelly Ramírez Triveño, en representación de Donnel Motors SRL, fue elegida como Señorita Expoteco, y el título de Mister Juventud 2024 fue para Brayan Darwin Quiroga Huarachi, representante de la Gobernación.

El evento fue organi-



Dakota Robles se llevó la corona de Miss Expoteco / ALESSANDRO JORDAN MARTINEZ

zado por Rumors Producciones, amenizado por la música en vivo de Retro Shock, Passion Kumbiera y la orquesta

filarmónica de Oruro, además de un desfile de modas de Divas, escuela de modelaje y danza del ballet Viviana Garrón.



Por primera vez se realizó la elección de Mister Expoteco / ALESSANDRO JORDAN MARTINEZ

Fueron participantes en el evento: Candy Pérez Díaz, representante de Manjares del Cielo Chocolatería; Mayumi Jezabel

Choque Juli, de Licores Artesanales Fénix; Maybelin Coca Casano, de SOFT Cuidado Personal; Karin Jhasiel Chirinos Sandy, de

CYS; Carla María Colque, de la Empresa Municipal de Aseo Oruro EMAO; Carla Mercado Mamani, de Oshima Arte y Cultura; Evelyn Leydi Andrade Romero, del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro GAMO; Nayeli Andrea Sánchez Martínez, de Aurochic; Marcela Ugalde Asillanes, de Inmobiliaria Baltazar; Damne Verónica Cortez Rivas, de Ingeniería Industrial de la Facultad Nacional de Ingeniería; Alejandra Terán Cosio, del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro Gador; Ángele Alejandra López Rocha, de Wella Soliz; Estefania Michelle Morales Pinaya, de Cartonbol; Aracelly Nineth Morales Miranda, de Juris Top; y Anneliese Bellott Blacutt, de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Entel.

Pofoma educa sobre protección de fauna silvestre en Oruro

LA PATRIA

En el stand del Comando Departamental de Policía, se hicieron presentes efectivos de la Policía Forestal y Preservación del Medio Ambiente (Pofoma), con el fin de enseñar a niños y adultos sobre la

prohibición de tener como mascotas animales silvestres. El stand se encuentra ubicado en el Pabellón Quirquincho, donde se exponen pieles de animales silvestres, además del cóndor disecado que fue decomisado en carnavales junto a varias matracas. La

información que brindan a la población permite sensibilizar sobre el cuidado de los animales.

“La colaboración entre la comunidad y la Policía Boliviana es vital para proteger nuestra rica fauna silvestre. Gracias a la alerta temprana de los ciudadanos, podemos actuar con rapidez y eficiencia; por ello, es necesario brindar información sobre las normas que regulan el cuidado de la fauna y flora silvestre”, destacó el suboficial segundo e investigador departamental de Pofoma Oruro, Emerson Yave.

Aseveró que una población informada está protegida de cometer delitos por falta de conocimiento. Dijo que este tipo de ac-

tividades, donde pueden tener un acercamiento más directo con la población, ayuda a tener más seguridad y contribuye al control de la venta, crueldad y maltrato animal, ya que la misma sociedad se convierte en protectora de los animales silvestres.

Es importante recordar que los loros, monos, tortugas y aves silvestres no son mascotas; son animales que deben vivir en su hábitat natural, y que la tenencia de estos ejemplares podría acarrear penas de entre 3 y 8 años de cárcel.

El efectivo policial detalló que, a pesar de las muchas actividades de socialización y concientización que se realizan, recientemente en la entra-



A pesar de las recomendaciones una matraca de quirquincho fue incautada recientemente / LA PATRIA

da del Primer Convite se decomisaron 6 matracas de quirquincho.

Pofoma se ha capacitado en leyes y decretos para proteger a los animales, como la Ley 700 Contra

Actos de Crueldad y Maltrato Animal, la Ley 553 para Control de Razas Peligrosas y la Ley 1525 que protege al cóndor andino y a todos los animales silvestres del país.



Un cóndor disecado que fue decomisado el pasado carnaval / LA PATRIA

Reconocen a los mejores stands en la feria Expoteco

CALIDAD, inversión e innovación fueron premiadas en Expoteco



Mundo Plomero fue reconocido como Mejor Innovación / LA PATRIA

LA PATRIA

Al finalizar la tarde de ayer se desarrolló la entrega de premios a diferentes empresas e instituciones que este 2024 participaron en la XXVIII versión de Expoteco, reconociendo el esfuerzo y dedicación en la preparación de su stand y su promoción.

A pocos días de que concluya la Feria de Exposición Técnica, Económica y Comercial (Expoteco) 2024, el pabellón Supay se vistió de gala para reconocer el esfuerzo y la inversión de las empresas, con 15 reconocimientos, cuya plaqueta este año tenía la figura de una careta de oso de la diablada.

Entre los galardonados,

Editorial LA PATRIA Ltda. brilló al recibir el premio Trayectoria, reconociendo la perseverancia y presencia permanente por 16 años consecutivos. La gerente del Campo Ferial 3 de Julio, Ebeliz Fuentes Claros, al tiempo de inaugurar este evento, lamentó no poder premiar a todos los emprendimientos que participan en esta feria, destacando que todos deben ser reconocidos por el esfuerzo y el empeño que pusieron para que su negocio participe en Expoteco.

En el acto estuvieron presentes autoridades departamentales y municipales, empresarios y autoridades universitarias.

GANADORES

Los ganadores en las diferentes categorías son: Mejor stand automotor: Donnel Motors S.R.L.; Mejor stand de telecomunicaciones: Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel); Experiencia familiar: Empresa Pública Productiva Cementos de Bolivia (Ecebol); Mejor experiencia de moda y estilo: Boutique Kolla; Stand interactivo: Empresa estatal Cartones de Bolivia (Cartonbol); Bien social: Aldeas



El matutino LA PATRIA fue premiado por su trayectoria en Expoteco / LA PATRIA

Infantiles S.O.S.

También figuran como Destacados en proyección y seguridad: SAR Bolivia; Mejor estrategia de marketing: El Dalí; Experiencia gastronómica: Typica; Promoción empresarial: Toyosa S.A.; Esencia del vino: La Huerta Vinos; Presentación del producto: Inocom SRL; Stand insti-

tucional: Servicio General de Identificación Personal (Segip); Mejor emprendimiento: Problock Bolivia; Mejor innovación: Mundo Plomero; Impacto ambiental: Empresa Municipal de Aseo Oruro (Emao); Stand académico: Carrera de Ingeniería Industrial; y stand destacado: Importadora Yuli.

TECNOLOGÍA QUE TE GARANTIZA RENDIMIENTO, POTENCIA Y SOBRE TODO, AHORRO DE COMBUSTIBLE

ÚLTIMOS DÍAS PRESENTES EN LA

YAMAHA - FZ150

Showroom : Ciudad de Oruro, Bolívar #1050 entre Petot y Camacho

CONTACT CENTER
800-17-5200

CONSULTAS AL WHATSAPP:

790 13181



TOYOSA

1124/155-16 AL 21/11



La representante de Toyosa recibió el reconocimiento a Promoción Empresarial / LA PATRIA



Oruro supera Bs. 124 millones en regalías mineras y proyecta ingresos de 133 millones para fin de año

LA PATRIA

La Gobernación de Oruro, a través de su secretario departamental de Minería, Felipe Huayta, anunció que los ingresos por regalías mineras han alcanzado más de 124 millones de bolivianos en lo que va del año, superando en diez millones la recaudación del año anterior.

Este incremento se atribuye a un nuevo programa de regalías y al fortalecimiento del control en carreteras y fronteras del departamento. Además, se llevarán a cabo capacitaciones para actores mineros del 25 de noviembre al 3 de diciembre, con el objetivo de optimizar los controles a partir del 1 de enero de 2025.

Huayta precisó que, en lo que va del año, lograron ingresos por 124.602.822 bolivianos por regalías mineras, superando en diez millones de bolivianos lo que se recaudó en 2023 (114 millones) y ampliamente lo que generó en 2021 (55 millones). Son optimistas de superar los 132 millones de la misma moneda al terminar el año.

“Tenemos una proyec-

ción de poder llegar a 132, 133 millones por concepto de regalías mineras y eso también es una instrucción de nuestro gobernador Johnny Vedia, quien nos impulsa a trabajar en esto de las regalías mineras, siempre enmarcados en la normativa”, expresó.

El aumento en ingresos se generó mediante un nuevo programa de regalías mineras y el control en carreteras del departamento y en frontera. Puntualizó que en 2021 la Secretaría de Minería contaba con 13 funcionarios; a la fecha cuenta con 63, lo que permite un mayor control en Tambo Quemado y Pisiga, además de Vichuloma, Vila Vila, Challapata y en el Puente Español. “En 2025 vamos a crecer más por retención de regalías mineras, estamos proyectando unos 135 millones o más”, declaró.

Entre las estrategias para obtener un mayor ingreso por regalías mineras está optimizar los controles a los actores mineros mediante los nuevos decretos departamentales que se aplicarán desde el 1 de enero de 2025, que se suman a



La Gobernación estableció seis puntos de control en Oruro, entre ellos en Pisiga /Gador

los cinco ya en ejecución. Tanto el decreto departamental N° 152 (procedimiento de caracterización de minerales y elementos acompañantes, tierras raras y minerales tecnológicos), N° 153 (procedimiento de inspección y control físico de minerales y metales en el mercado interno) como el N° 154 (inspección técnica operativa de fiscalización para la verificación del cumplimiento de obligaciones for-

males de retención y pagos de las regalías mineras) pretenden mejorar y optimizar los controles tras convenio intergubernativo con el Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (Senarecom).

Del 25 de noviembre has-

ta el 3 de diciembre se realizarán capacitaciones a la empresa privada, estatal y cooperativas sobre las normas legales que se aplicarán desde el 1 de enero próximo.

“El objetivo es hacer conocer los derechos y obligaciones que tienen los comercializadores para poder

trabajar y nosotros fiscalizar de mejor forma las regalías mineras. Que cumplan la normativa”, señaló Huayta. También capacitarán a los municipios productores de Antequera, Pazña, Huanuni, Poopó, Salinas de Garci Mendoza, Carangas y Caracollo, entre otros.

PRECIO DE MINERALES		31 DE OCTUBRE DE 2024	
(en Dólares Americanos) LONDON METAL EXCHANGE			
		▼ Baja	▲ Alta
ZINC	LF	1,4066	1,4070
ESTAÑO	LF	14,1294	14,1521
ANTIMONIO	TMF	-	-
PLOMO	LF	0,8958	0,8968
WOLFRAM	TMF	-	-
COBRE	LF	4,2756	4,2760
BISMUTO	LF	-	-
ORO	OT		2779,40
PLATA	OT		33,59



Pretenden optimizar los controles para lograr mejoras sustanciales en ingresos por regalías mineras /Gador

Chile: Minería de litio y energías renovables lideran expectativas de crecimiento en Antofagasta



Los resultados fueron presentados durante un conversatorio realizado en el auditorium de las Ruinas de Huanchaca. VISIÓN SUSTENTABLE

rumbominero.com

Un reciente estudio realizado por la consultora Criteria y la empresa Colbún ha revelado una visión optimista de los antofagastinos hacia el futuro de la región chilena, en cuanto al crecimiento de la generación de energía solar y eólica, así como de la minería del litio. Los resultados concluyen que un 23 % y 25 % de los encuestados espera un crecimiento importante o explosivo en la generación de energía solar y eólica y la minería del litio en los próximos 10 años.

La encuesta donde se destaca que las energías renovables son percibidas como una de las principales actividades económicas futuras fue realizada entre fines de agosto y principios de septiembre, a través de la aplicación de paneles online a una muestra de 630 casos. Los resultados fueron presentados durante un conversatorio realizado en el auditorium de las Ruinas de Huanchaca.

Las energías solar y eólica no solo son vistas

como motores económicos, sino también como símbolos de identidad regional. Un 24 % de los encuestados manifestó orgullo por estas actividades productivas. Además, un 32 % considera que contribuyen significativamente a la innovación tecnológica, mientras que un 24 % las vincula directamente con la mejora en la calidad de vida.

El estudio también identificó desafíos significativos. Un 63 % de los encuestados considera que la calidad de vida era mejor hace 10 años, mientras que un 39 % cree que empeorará. Sin embargo, un 37 % mantiene una perspectiva positiva sobre las oportunidades económicas futuras.

A pesar del optimismo, persisten preocupaciones sobre el aumento del costo de vida (75 %), delincuencia (65 %) y contaminación (64 %). Sin embargo, la descentralización genera esperanza, con un 50 % de los encuestados esperando mayor autonomía para la región en la próxima década.

Presidente de China interesado en financiar proyectos conjuntos en minería y litio en Bolivia

ABI

El presidente de China, Xi Jinping, expresó su interés en el Tren Bioceánico -que inicie en el megapuerto peruano de Chancay, pase por Bolivia y llegue a Brasil- y en la cooperación financiera y gestión de financiamiento para proyectos conjuntos en áreas como litio y minería en Bolivia, informó el presidente Luis Arce.

Ambos jefes de Estado concretaron la cita bilateral en Río de Janeiro, en el marco de la Cumbre de Líderes del Grupo de las 20 principales economías del mundo, al que Bolivia fue invitado por primera vez.

“Nos expresó su interés para analizar la construcción de un Tren Bioceánico que una el océano Pacífico con el Atlántico, iniciando en el megapuerto peruano de Chancay y atravesando los países socios de los BRICS, como Bolivia y Brasil”, informó en un post en su cuenta de Facebook sobre la cita bilateral.

Ya en julio, los gobiernos de Bolivia y Brasil acordaron reimpulsar este Co-



Los presidentes de Bolivia, Luis Arce, y de China, Xi Jinping

/FACEBOOK LUCHO ARCE

redor Ferroviario Bioceánico de Integración con el fin de consolidar la integración regional y dar un nuevo impulso al comercio Atlántico-Pacífico.

En el encuentro con Arce, Xi también manifestó su interés en la cooperación financiera y gestión de financiamiento para proyectos conjuntos en distintas áreas estratégicas en Bolivia, como la minería, la industrialización del litio y el fortalecimiento y amplia-

ción del programa aeroespacial binacional.

“Estamos avanzando en una estrategia integral que nos permita expandir el mercado chino para productos bolivianos, y fortalecer el hermanamiento de nuestras culturas milenarias, rumbo al Bicentenario de Bolivia y a los 40 años de nuestras relaciones diplomáticas”, destacó el presidente boliviano.

A pesar de que fue impulsado por Bolivia, el megapro-

yecto del Tren Bioceánico fue archivado por el gobierno “de facto” de Jeanine Áñez en 2020, sin embargo, fue retomado en la administración del presidente Arce, en 2021. Brasil cuenta con toda la red ferroviaria consolidada, sólo le falta un tramo hasta la Hidrovía Paraguay – Paraná, y en Bolivia, el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021-2025 incluyó todas las obras que faltan para unir el ramal oriente-occidente.

A diferencia de Brasil y Bolivia, en Perú se tiene que iniciar todo el trabajo, aunque ahora tiene un factor que apunta a impulsar la conexión interoceánica: el complejo portuario de Chancay que fue inaugurado el 14 de noviembre.

Se trata de un gigantesco proyecto liderado por Cosco Shipping Company, empresa estatal china dedicada al transporte marítimo, con una inversión total prevista de \$us 3.400 millones, para construir un complejo de 15 muelles, oficinas, servicios logísticos y un túnel de 2 kilómetros de largo para dar salida a la carga.

Brasil quiere importar hasta 30 millones metros cúbicos diarios de gas de Argentina en 2030

Reuters

Brasil quiere importar hasta 30 millones de metros cúbicos diarios de gas de Argentina en 2030 a través del nuevo acuerdo firmado el lunes entre ambos países, dijo el ministro de Minas y Energía, Alexandre Silveira.

Según Silveira, existe un potencial inicial de importación de 3 millones de metros cúbicos de gas al día, que podría aumentar a 10 millones de metros cúbicos al día en los próximos tres años.

El memorando creará un grupo de trabajo para identificar las medidas necesarias para hacer viable el suministro de gas, con énfasis en lo producido en Vaca Muerta, dijo el Ministerio de Energía de Brasil.

El grupo de trabajo analizará posibles rutas para que el gas llegue a Brasil, incluyendo la inversión del flujo del gasoducto de Bolivia, una ruta que pase por Paraguay y otra por Uruguay, dijo una fuente, que agregó que los países también analizarán la posibilidad de una



Yacimiento Vaca Muerta, en Argentina. /RUMBOMINERO.COM

conexión directa en Uruguaiana, ciudad brasileña fronteriza con Argentina.

Brasil es el mayor productor de crudo de América Latina, pero su producción de gas es insuficiente para satisfacer la creciente demanda interna, lo que convirtió el aumento del suministro de gas en una prioridad para el

presidente Luiz Inácio Lula da Silva.

Vaca Muerta es la segunda reserva mundial de gas de esquisto y la cuarta de petróleo de esquisto. La petrolera estatal argentina YPF lidera allí la actividad con la esperanza de convertir al país en un gran exportador de energía.

Amas de Casa: Guardianas y pilar de las comunidades mineras en Oruro

Las mujeres de Mina Bolívar, en el municipio de Antequera, son líderes comunitarias que, a través de su trabajo, modelan una comunidad fuerte, con el respaldo de Illapa, parte del Grupo Minero Sinchi Wayra

LA PATRIA

En la región altiplánica de Oruro, en la provincia Poopó, el papel de las amas de casa va mucho más allá de los límites del hogar. Irene Mamani Arias, una de las figuras más destacadas entre las mujeres de Mina Bolívar, describe cómo su grupo se ha convertido en un pilar fundamental de la vida social, económica y cultural de esta comunidad minera, transformándose en guardianas y defensoras de su entorno. Gracias al apoyo de la Empresa Minera Illapa, parte del Grupo Minero Sinchi Wayra, Irene y sus compañeras han podido fortalecer su papel y abrir nuevas oportunidades para su comunidad.

Como integrantes de la Confederación Nacional de Amas de Casa Mineras (CONACMIN), estas mujeres no solo gestionan el hogar y la crianza, sino que



Las amas de casa de la región son parte fundamental de esta sociedad minera /CORTESÍA

también asumen responsabilidades de defensa comunitaria, particularmente en tiempos de conflicto o situaciones de riesgo con cooperativistas o avasalladores fuera de la comunidad.

“Los compañeros trabajadores salían a hacer marchas en La Paz, mientras que las compañeras amas de casa, organizadas por barrios, manteníamos vigilia para evitar avasallamientos

de personas externas a la empresa”, explica Irene, recordando épocas de desafío en la región.

Además de su función como defensoras de la comunidad, las amas de casa han impulsado el desarrollo de los jóvenes de Bolívar. El colegio Vicente Donoso Torres, en colaboración con Sinchi Wayra, se ha destacado en eventos deportivos y culturales, gracias a un



Las mujeres han creado una red que ha pasado incluso a otras comunidades cercanas de Bolívar /CORTESÍA

parte a la activa participación de estas mujeres.

“En Sinchi Wayra, estamos muy pendientes de los requerimientos de las comunidades donde operamos. La empresa realiza continuamente talleres, cursos y habilita espacios para que los comunarios exploren el potencial que tienen. Nuestra meta es no solo ser parte de la economía local, sino también contribuir al desarrollo

personal y social de los miembros de la comunidad,” afirmó René Soria, Superintendente de Gestión Social de la Sociedad Illapa, parte del Grupo Minero Sinchi Wayra.

El compromiso de las amas de casa de Bolívar ha traspasado las fronteras de su comunidad. Con visitas a otras áreas mineras como Colquiri, Telamayu y San Cristóbal, Irene y sus com-

pañeras han forjado una red de apoyo y colaboración a nivel nacional, fortaleciendo el tejido social y económico de los distritos mineros de Bolivia.

“Hemos ido a visitar otras comunidades para intercambiar experiencias y fortalecer la unidad entre los distritos mineros”, comenta Irene, subrayando la importancia de esta solidaridad intercomunitaria.

Hoy en día, las amas de casa de Mina Bolívar, tienen un rol que trasciende lo tradicional: son agentes de cambio y cohesionadoras de una comunidad que ha sabido sobreponerse a desafíos históricos. Con el apoyo constante de Sinchi Wayra, estas mujeres han logrado consolidar un municipio estable y próspero, dejando un legado de valentía y unidad para las futuras generaciones de la región minera de Oruro.

YPFB afirma que Mayaya dará una nueva era hidrocarburífera a Bolivia, producción empezará en cinco años

ABI

El Subandino Norte con el pozo Mayaya dará una nueva era en los hidrocarburos en Bolivia en unos cinco años, cuando empiece su producción, afirmó el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Armin Dorgathen.

“Es el evento más importante que hemos logrado en YPFB en estos cuatro o cinco años, es algo que tal vez para la población en general no se entiende, pero haber podido encontrar, como decía este amigo geólogo, que YPFB 100 años después encuentre el Subandino Norte, le da una segunda expectativa a YPFB y al país para tener otra era de hidrocarburos”, afirmó en el Foro Internacional de Hidrocarburos, Fertilizantes, Energías Renovables y Alternativas.

Se trata del pozo Mayaya Centro-X1 de Investigación Estratigráfica (MYC-X1 IE) que descubrió un sistema petrolero en la cuenca del Subandino Norte, en el municipio de Alto Beni, La Paz.

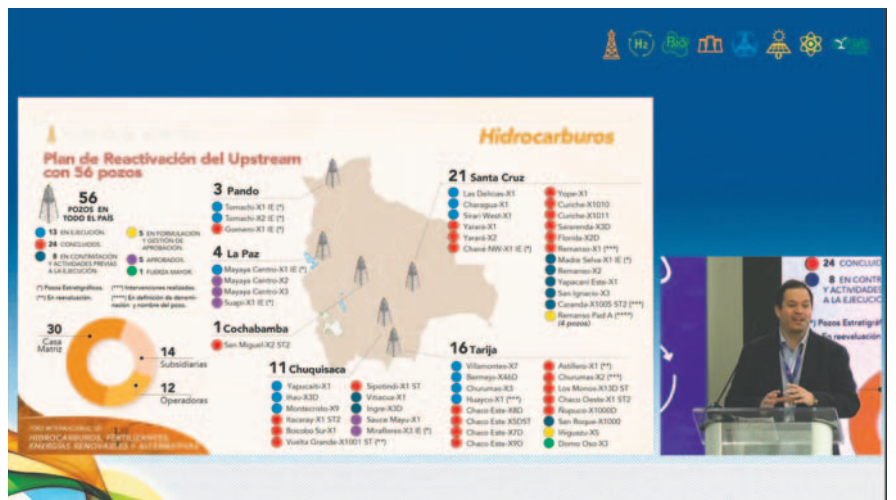
YPFB descubrió en el pozo 1.7 trillones de pies cúbicos (TCF por su sigla en inglés) y para agilizar su producción se realizará la perforación de los pozos Mayaya Centro - X2 (MYC-X2), Mayaya Centro-X3 (MYC-X3) y Suapi - X1 IE (SAP-X1 IE).

Producto de la perforación del pozo Mayaya Centro-X1 se encontraron “seis arenas con buenas detecciones de gas, con buena interpretación en registros eléctricos que nos decían tenemos zonas con potencial hidrocarburífero”, explicó.

“Hicimos las pruebas y de los seis niveles que logramos probar, logramos resultados exitosos en cuatro”, aseguró.

De acuerdo con Dorgathen, Mayaya es el “mayor descubrimiento” de YPFB del último tiempo y dará “la chance, no de comenzar a migrar (sino de) seguir en el Subandino Sur, pero ya contar con otra cuenca donde también podemos mirar”.

“Estamos bajando la producción de gas natural, pero en unos



El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Armin Dorgathen, durante su exposición /ABI

cuatro o cinco años vamos a comenzar a tener una producción nueva, de una cuenca que va a permitir hacer sísmica y diferentes actividades exploratorias para nuevas áreas, con nuevos poten-

ciales”, aseguró.

Si bien el pozo descubrió 1.7 TCF en toda el área Mayaya, se “tiene un potencial de casi 7 TCF”.

“Hemos descubierto la estructura petrolera y es lo más impor-

ante, sabemos que hay una roca madre, sabemos que hay una roca reservorio, que hay un sello, una acumulación, que hay presión, (entonces) tenemos un sistema petrolero”, insistió.

Senarecom y Fedecomín Beni firman convenio para impulsar la minería

LA PATRIA

El Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (Senarecom) y la Federación Departamental de Cooperativas Mineras del Beni (Fedecomín Beni R.L.) firmaron un convenio interinstitucional para fortalecer la

cooperación en el sector minero, con el objetivo de mejorar los procesos de registro y control de la comercialización de minerales y metales, beneficiando a las cooperativas mineras afiliadas.

La firma del acuerdo tuvo lugar entre el director ejecutivo del Senarecom, Juan Carlos Es-

cobar Ventura, y el presidente del Consejo de Administración de Fedecomín Beni R.L., Edwin Maita Alanes.

El convenio establece mecanismos de colaboración que buscan optimizar los procesos relacionados con la comercialización en el sector minero. Ambas instituciones reafirmaron su compromiso con la promoción de una minería responsable y transparente, orientada al desarrollo económico del departamento del Beni y del país.

Este acuerdo se da en un contexto donde las cooperativas mineras enfrentan desafíos significativos en términos de regulación y control. La mejora en los procesos permitirá no solo una mayor transparencia, sino también un impacto positivo en la economía local al facilitar el acceso a mercados más amplios.

La colaboración entre Senarecom y Fedecomín Beni R.L. es vista como un paso importante hacia



La firma establece mecanismos de colaboración que buscan optimizar los procesos relacionados con la comercialización en el sector minero. /CORTESÍA

la formalización del sector minero cooperativo, lo que podría traducirse en beneficios económicos directos para las comunidades invo-

lucradas. Esto incluye potencialmente mayores ingresos para las cooperativas y un fortalecimiento del tejido social en la región.



El convenio pretende mejorar los procesos de registro y control de la comercialización de minerales y metales /SENARECOM

ENDE avanza en la fase II de la Planta Solar Fotovoltaica Uyuni con 50% de ejecución

LA PATRIA

La Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Corporación avanza en la ejecución de la fase II de la Planta Solar Fotovoltaica Uyuni, alcanzando un 50% de avance físico en el proyecto que sumará 2,5 megavatios a los 60 MW actuales. La ampliación, ubicada en el departamento de Potosí, tiene como meta concluir las obras civiles para noviembre de 2024, reafirmando así el compromiso del gobierno con la generación de energía limpia y sostenible en Bolivia.

El proyecto está a cargo de ENDE Guaracachi y se enfoca en la conclusión de las obras civiles, que incluyen vías, bases, movimiento de tierra, cámaras y zanjas. De manera paralela, se ha avanzado significativamente en las obras mecánicas, incluyendo la instalación de estructuras



La Planta Solar Fotovoltaica Uyuni tiene el objetivo de consolidarse como una de las principales fuentes de generación de energía limpia en Bolivia. /ENDE

metálicas destinadas a soportar los paneles solares. Estos trabajos fueron realizados bajo estrictos controles de calidad.

Además, ya se encuen-

tran instalados el centro de transformación y el shelter de medición, componentes clave para el correcto funcionamiento de la planta solar. En los próximos días

se iniciará el cableado e instalación de los 4.032 paneles solares.

A través de ENDE Corporación se promueve la generación de energía eléctrica

renovable para contribuir a la diversificación de la matriz energética nacional.

El proyecto abarca aproximadamente 2,5 hectáreas adicionales y representa

una importante inversión en infraestructura energética que beneficiará a diversas comunidades al proporcionar acceso a energía limpia y sostenible.



La Planta Solar Fotovoltaica Uyuni registra una ejecución física del 50%. /ENDE

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 • Email: lapatriaruro@gmail.com • publiclapatria@gmail.com

LA PATRIA
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, viernes 22 de noviembre de 2024

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALITA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
Dr. Arturo Álvarez Arce

ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos
Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas
Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXÁCTOS, REPRODUCIBLES.
MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL CLSI
NORMA ISO 15189:2012

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av. España #1609 entre Toledo y Madrid

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDIQUINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México. Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Premium por accionamiento, que supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con mínimo ruido, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 5D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alta (mismo edificio donde funciona IMCRUJ2) tercer piso
Tel: 5273373 Cel: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Tel: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES EMPLEOS

Casas y chalets Venta

DE OCASIÓN casa en venta, Urb. Milenium Fase I, zona Norte. Ref: 75421048

Lotes y terrenos Venta

LOTE en venta, final Adolfo Mier, zona Oeste. Ref: 69077707, 69239291

Departamentos Alquiler

ALQUILO departamento con garaje, zona Norte (Palacio de los Deportes). Ref: 75456065

DEPARTAMENTO Plaza Sebastián Pagador. Ref: 62972133

Oficinas Anticrético

ATENCIÓN abogados, doy oficina en anticrético sobre Soria Galvarro a media cuadra del Palacio de Justicia (10.000 y 15.000 \$us.). Ref: 70924938

Plomería Oferta servicios

PLOMERÍA puntualidad 73821957
PLOMERO electricista. Cel.: 60406244.

PLOMERO. 5257022, 72456931

Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTOR. 68309401

PINTOR albañil. 76141685

EXTRAVÍO

Se extravió Padrón Municipal No. 30 - 01 - 01461, a nombre de Francisca Chucamani Acarapi de Gómez, actividad: venta de comercio en gral. (medicina tradicional) en la Junín y 6 de Agosto

EXTRAVÍO

Se extravió diploma de bachiller No. 130856, serie "C", a nombre de Ligia López Tala

ANULADO

Queda nulo el RUAT del camión Isuzu, modelo 2004, con placa 2473 HAL, por extravió

EXTRAVÍO

Se extravió certificados de aportación título No. 3243, 11390, 305 de los teléfonos: 73887, 73888, 73889 a nombre de Industrias de Aceite S.A.

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

LA PATRIA

El nuevo primer ministro de Haití, Alix Didier Fils-Aimé, anunció ayer nuevas medidas para hacer frente a la creciente violencia, con las que se busca reforzar la seguridad en las principales carreteras del área metropolitana de la capital, Puerto Príncipe.

En un comunicado publicado por la Oficina del Primer Ministro en su página de Facebook, Fils-Aimé se declaró "decidido a garantizar la libre circulación de bienes y personas", por lo que reafirmó su "determinación a desbloquear todas las carreteras" controladas por bandas armadas.

El primer ministro, que toma estas medidas en momentos en que los grupos armados han lanzado una nueva ofensiva destinada a sembrar el terror en todo el país, animó a los ciudadanos a participar "en la labor de estabilización de la paz social".



El primer ministro de Haití, Alix Didier Fils-Aimé /EFE/ JOHNSON SABIN

Tras destacar la importancia de los valores de unidad y bien común, instó a todos los implicados a dar prioridad al interés general y al espíritu de concordia, y reafirmó su apoyo a las fuerzas del orden, "plenamente comprometidas con la protección de la vida y el restablecimiento de la autoridad del Estado".

Fils-Aimé renovó su compromiso de encontrar "soluciones duraderas" a los problemas actuales, al tiempo que invitó a la

población a mantener la calma y ser solidaria, y recordó a las fuerzas públicas que es su responsabilidad actuar con firmeza y determinación en el cumplimiento de su misión.

Estos anuncios tienen lugar después de que en la víspera tuviera lugar un consejo centrado en el tema de la inseguridad, que permitió el mantenimiento de las medidas en las zonas sensibles y la reanudación de la distribución de productos petroleros.

Esta semana, las fuer-

zas de seguridad pusieron en marcha operativos contra las bandas armadas, que dejaron decenas de pandilleros muertos, muchos de los cuales fueron posteriormente quemados por civiles.

Según cifras de Naciones Unidas, el número de muertos por la violencia de bandas en lo que va del año es de al menos 4.544, mientras que los heridos se elevan a 2.060 y los desplazados internos en el país rondan los 700.000, la mitad de ellos niños.

SOPA DE LETRAS

- ABANDONA
- ACECHAN
- ACELERAR
- ACIERTA
- ALMOHADILLADAS
- ÁLVEO
- AMPOLLAR
- ANULACIÓN
- APOGEO
- APRECIÉ
- ARRAS
- ASEVERAR
- ATAREAR
- BABEO
- BALDEAR
- BATALLA
- BIOGRAFÍAS
- BOLSA
- BURDO
- CARETAS
- CERDA
- COLAPEZ
- COOPERATIVISTAS
- DESAPASIONADAMENTE
- DINAR
- DISMINUCIÓN
- DOMANDO
- DRAGA
- ENCARARSE
- ENDOSO
- FAGOT
- FASCINADORAS
- FIJEN
- HOMÓFONO
- IMAGEN
- INEPTA
- JASPEADO
- LITIS
- MARAVILLOSAMENTE
- MUEVAN
- NEFASTOS
- NITROSO
- OLIVERA
- ÓPERA
- OTORGÓ
- PÁLIDO
- PASTA
- PLAGA
- RASCO
- RECHAZAN
- REGÍA
- SEDAL
- SINCRONIZACIONES
- SUENE
- TEÍNA
- TERCA
- TOCAYO
- TONELES
- VELAR
- VISOS

S	T	N	Z	V	H	L	Q	D	N	N	U	A	H	Y	M	Q	R	C	P	M	S	N	Q	S	Y
J	R	B	P	I	V	P	I	W	R	M	I	H	O	G	V	O	D	S	Z	T	W	E	F	E	J
M	A	H	S	K	S	M	D	D	H	A	G	N	M	T	D	R	H	C	W	E	A	F	Q	D	A
U	D	M	O	A	Q	A	N	U	L	A	C	I	O	N	E	D	L	S	P	Í	R	A	A	A	J
O	D	A	R	G	F	G	H	M	C	Q	S	E	F	I	S	N	S	D	G	N	A	S	B	L	A
T	T	R	O	I	C	P	M	U	J	S	I	G	O	T	A	V	C	E	S	A	P	T	A	X	S
C	A	A	J	R	X	F	L	B	R	C	N	V	N	R	P	D	R	A	F	A	G	O	T	F	P
O	N	V	O	J	R	P	L	A	G	A	C	A	O	O	A	I	J	X	R	R	R	S	A	A	E
O	L	I	V	E	R	A	R	N	X	O	R	B	T	S	S	S	U	Y	P	A	B	O	L	S	A
P	R	L	S	A	Y	E	B	C	Y	V	O	A	U	O	I	M	A	G	E	N	R	X	L	C	D
E	M	L	A	C	V	N	A	A	S	K	N	N	V	B	O	I	V	U	L	T	V	S	A	I	O
R	Q	O	H	E	Z	D	C	X	B	A	I	D	B	J	N	N	B	Q	I	F	I	J	E	N	S
A	U	S	S	L	A	O	E	K	Z	M	Z	O	P	E	A	U	B	B	T	K	S	L	H	A	V
T	D	A	Y	E	T	S	C	A	J	A	A	N	A	N	D	C	V	N	I	L	O	L	D	D	X
I	K	M	N	R	A	O	H	D	I	H	C	A	P	P	A	I	I	O	S	E	S	A	N	O	R
V	N	E	A	A	R	C	A	I	J	V	I	I	R	V	M	Ó	S	I	B	M	L	A	B	R	I
I	U	N	U	R	E	T	N	N	A	P	O	G	E	O	E	N	C	Á	L	V	E	O	A	W	
S	F	T	R	R	A	Y	W	A	B	I	N	K	C	R	N	J	B	Y	I	E	H	A	Z	S	K
T	A	E	E	J	R	M	F	R	H	S	E	K	I	A	T	L	A	D	U	Q	E	E	Y	I	W
A	E	A	P	O	I	N	E	P	T	A	S	E	É	S	E	A	A	M	A	A	P	A	S	T	A
S	C	R	D	I	Z	R	E	C	N	N	N	P	M	C	K	H	E	E	P	A	Y	A	Y	D	O
T	M	R	R	Y	A	U	X	P	J	S	V	J	J	O	O	Y	Y	V	L	O	T	O	R	G	Ó
E	U	U	A	W	S	Q	J	G	Z	K	Y	E	Q	M	Q	K	T	O	N	E	L	E	S	J	P
B	I	O	G	R	A	F	Í	A	S	W	P	Á	L	I	D	O	C	A	R	R	C	L	R	F	E
D	O	M	A	N	D	O	A	K	Z	K	Y	A	Q	A	U	E	M	A	Y	J	D	J	A	C	R
B	A	L	D	E	A	R	K	Q	E	J	L	G	X	M	R	I	C	G	U	B	N	B	G	R	A

SUDOKU

		9						4
6			2	9				
	3				8			6
4								8
2	7			3				9
1			6	7				
9					6			
	1					4	8	3
			8					7

	8						6	
		9		7	5			2
		2		8		4	1	
				9	1			5
		7						
			2					8
8	1	3						4
	9	5			8			
			9					

SUGURU

2		5					
		1					
							1
3		2			5		
4							
				1			

	4						
					3		4
2							
5							3
							5
	2					2	
		4					5

KAKURO

			14	20	
	6	21	8		
14					5
13			12	4	
	12				
	11				

	16	29		24	32
9			17		
15			5		
	11				
	25				4
	7			11	
	17			3	

QUE SEA OBJETO DE INDUSTRIA	TEXTUAL	OPINIONES, JUICIOS	FALSO, SUPUESTO	GATO (INGLÉS)	DEJAR LIBRE	DISFRUTAN, APROVECHAN
ADJ. DESUS. ASÍ	QUE SE SUCEDEN UNAS A OTRAS			VIVIESEN, PERMANECIESEN		BANDAS, LATERALES
		ANSIADAS, ANHELADAS				
		PÁLIDAS POR UN SUSTO				
DEBILITA, FLAQUEA			RASTRO, HUELLA			
AUSTRO, MEDIODÍA						
		MASTODONTE			EN JAPÓN, SUFIJO HONORIFICO	
		MAMIFERO RUMIANTE CÉRVIDO (PL.)			SI (RUSO)	
PROSIGAS, CONTINÚES				VACILES, TITUBEES		MOSCA...
ATISBAR, ESPIAR				NEGACIÓN		
			EXPLOSIÓN TERMONUCLEAR (PL.)			DIRIJO LA MIRADA
			PRETEXTOS			
ANTENA EMISORA	MAIMÓN, MONO			PEZ SIMILAR A LA SARDINA	EXPECTORACIÓN, ESPUTO,	
	CUERDA DELGADA					
				CLARABOYA O VENTANA		
				ENTREGARLE, DONARLE		
RETIRADAS, APARTADAS					NETO (INGLÉS)	
CLORO, OXÍGENO						
		PERTENECIENTES A ARABIA				
		FINA, CORTÉS				
DIBUJAN, PINTAN					MÚSCULO, PULPA	AÑADIDURA, PROPINA, REGALO
CONTINGENCIA, EVENTUALIDAD						
			TODO (INGLÉS)		LLORAR (INGLÉS)	
			PLURAL DE R		CLÁUSULA, ARTÍCULO	VARILLA, BAQUETA
SE COLOCA CARA A CARA	CONSERJERÍA, PORTERÍA					A (INGLÉS)
	HIJO DE NOÉ					
				AGARRA, ALCANZA		
				UN (INGLÉS)		
DE DINAMARCA					PREPOSICIÓN	ANTES DE CRISTO
SIN FILO						
			INSPIRACIÓN			OXÍGENO

Biden califica de escandalosa la orden de arresto contra Netanyahu por crímenes de guerra

LA PATRIA

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, tachó el jueves de "escandalosa" la orden de arresto emitida por la Corte Penal Internacional (CPI) contra el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, y su exministro de Defensa, Yoav Gallant, por crímenes de guerra y de lesa humanidad en la Franja de Gaza.

"La emisión de órdenes de arresto por parte de la CPI contra líderes israelíes es escandalosa. Permítanme ser claro una vez más: independientemente de lo que pueda implicar la CPI, no hay equivalencia -ninguna- entre Israel y Hamás. Siempre estaremos junto a Israel contra las amenazas a su seguridad", dijo en un comunicado.

La CPI pidió ayer el arresto y entrega tanto de

Netanyahu como de Gallant y del dirigente militar del Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás), Mohammed Deif, aunque Israel ya lo declaró muerto en un ataque en junio contra la Franja, algo que no ha podido ser confirmado de forma independiente.

Tras la emisión de las órdenes de arresto, Netanyahu tildó la acusación de la CPI de "absurda y

falsa" y de decisión "antisemita", y aseguró que "no hay nada más justo que la guerra que Israel libra en Gaza". Mientras tanto, Hamás celebró la medida: "La justicia internacional está con nosotros contra la entidad sionista", aseveró.

La CPI no tiene una fuerza policial para arrestar sospechosos, pero sus 125 Estados miembros, entre los que están Reino Unido y



El presidente de Estados Unidos, Joe Biden / EFE/APEL/

los países de la Unión Europea, tienen la obligación de cooperar con la Corte. Ni Estados Unidos ni Israel son parte de este tribunal.

Antes de que Biden se pronunciara, un portavoz de la Casa Blanca había adelantado que Estados Uni-

dos está "profundamente preocupado" por la "precipitación" de la Fiscalía de la CPI, liderada por Karim Khan, para solicitar las órdenes de arresto, así como por los "errores procesales problemáticos que han llevado a esta decisión".

Dron cae cerca de Embajada de Israel en Buenos Aires y provoca gran operativo policial

LA PATRIA

Un dron de uso doméstico cayó y se incendió ayer a unos 30 metros de la Embajada de Israel en Buenos Aires, desencadenando un amplio operativo policial. La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, confirmó que el incidente no fue un ataque, sino resultado de la imprudencia de un usuario particular.



Fotografía de un cordón policial alrededor de un dron caído frente a la Embajada de Israel (al fondo), este jueves en Buenos Aires (Argentina) / EFE/ AUGUSTO MOREL

"Un dron explotó cerca de la Embajada de Israel. Me hice presente para analizar la situación, reunirme con el embajador israelí Eyal Sela y supervisar las medidas necesarias", informó Bullrich a través de la red social X. "Llevamos tranquilidad a la población: se confirmó que no se trató de un ataque, sino de la imprudencia de un usuario

particular. La investigación continúa para esclarecer lo sucedido", agregó.

Fuentes policiales indicaron que el dron estaba funcionando cerca de la sede diplomática israelí cuando dejó de funcionar de forma

imprevista, cayó en el centro de la Avenida de Mayo y se prendió fuego. En poco tiempo, la Policía Federal Argentina (PFA), junto con efectivos de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires, cortaron el tránsito y ase-

guraron el lugar.

El Gobierno reforzó este año los protocolos de seguridad, especialmente en potenciales objetivos vinculados a Israel y la comunidad judía, debido a la escalada de tensión en Oriente Medio. El alineamiento del mandatario con Israel y Estados Unidos ha generado preocupación en algunos sectores por posibles represalias contra Argentina.

Episodios como el del jueves tienen especial sensibilidad en Argentina, que sufrió en 1992 un atentado contra la Embajada de Israel en Buenos Aires, que dejó 22 muertos y 242 heridos, y otro en 1994 contra la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), que dejó un saldo de 85 muertos y más de 300 heridos.

Portugal: Aumenta riesgo de dengue en Lisboa y Faro

LA PATRIA

El Instituto de Higiene y Medicina Tropical de la Universidad NOVA de Lisboa (IHMT NOVA) alertó que puede haber una mayor concentración del Aedes albopictus, más conocido como mosquito tigre, capaz de transmitir enfermedades como el dengue, en los distritos de Lisboa y Faro, en el sur de Portugal.

La entidad explicó en un comunicado enviado este jueves a EFE que hay un aumento de los mosquitos en general en estas dos regiones y, en especial, del Aedes albopictus, origina-

rio de Asia, que también puede contagiar el zika o el chikunguña.

El instituto indicó que estos datos sugieren que puede haber una mayor concentración de mosquitos en esas zonas y recordó que su alerta coincide con otra de la Junta municipal del distrito lisboeta de São Domingos de Benfica, que hace una semana avisó del riesgo de propagación del dengue en la capital.

El estudio de IHMT NOVA se basa en la información recolectada a través del programa mosquitoWEB, una iniciativa de ciencia ciudadana basada en avistamientos de

mosquitos por la población, y apunta a "una elevada presencia de mosquitos en áreas urbanas con condiciones propicias a su proliferación", como jardines y otros lugares con agua estancada.

La entomóloga del IHMT NOVA, Teresa Novo, responsable operacional de mosquitoWEB, destacó en la nota que la evidencia científica obtenida a través de esta plataforma "refuerza la necesidad de una mayor concienciación de la población para reducir el riesgo de propagación de mosquitos, vectores de agentes patógenos en el país".

Las principales recomendaciones son eliminar el agua estancada, tanto en el interior de las casas como en el exterior, y utilizar repelente y otras barreras para evitar picaduras.

El Aedes albopictus fue identificado por primera vez en Portugal en 2017, en la región Norte, y posteriormente en las regiones del Algarve y el Alentejo.

Según datos de agosto de 2023 de la Dirección General de Salud de Portugal, en la región peninsular lusa no se han identificado mosquitos que transporten agentes de enfermedades que puedan ser transmitidos a las personas.

Consulta tu HOROSCOPO del día

- ARIES**
El esfuerzo continuo e ininterrumpido acabará por destruirte tanto física como mentalmente. Busca el equilibrio en tus actividades.
- TAURO**
Es posible que tu talento creativo se convierta en una actividad lucrativa. Aprenderás con rapidez nuevas habilidades gracias a tus tiempos de relax.
- GÉMINIS**
Es notable como ciertas situaciones son más fáciles de resolver para algunas personas que para otras. Esto radica en la manera de enfrentarlas.
- CÁNCER**
Intenta ver el lado positivo de las cosas, porque así todo será más fácil, y tomarás la vida y los problemas con una actitud más sana.
- LEO**
Es necesario aprender a tomar actitudes positivas hacia la vida, esto es lo único que nos permitirá sacarle el provecho necesario.
- VIRGO**
Te sorprendería lo que puedes hacer si dedicas un poco de esfuerzo a organizar tu tiempo debidamente. Obtendrás resultados asombrosos.
- LIBRA**
Recuerda que todos tenemos jornadas complicadas en algún momento. Pero esto no es reflejo de la vida misma en su totalidad. Acepta tus pruebas.
- ESCORPIO**
Quizá puedas descargar un poco de tensión en alguna manualidad. Por ejemplo, hacer velas o collares ocupan tu tiempo, son creativos y reducen.
- SAGITARIO**
La premisa de hacer el bien sin mirar a quien, está desvalorada y olvidada en estos días. Intenta ponerla en práctica con una dosis de cuidado.
- CAPRICORNIO**
No respondas al llamado de batalla en cada oportunidad que tengas. Debes ser más cuidadoso y asegurarte de contar con todo lo necesario para ganar.
- ACUARIO**
En nuestras manos tenemos el potencial de hacer de la vida todo aquello que siempre deseamos y soñamos. No te dejes avasallar.
- PISCIS**
Utiliza los obstáculos que vayas sorteando en la vida para fortalecer tu fuerza de voluntad y empeño a la hora de enfrentar nuevos retos.